LUNES 13 DE JULIO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.440 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $3.000. SÁBADOS Y FERIADOS $4.000. DOMINGO $5.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $300

MIN 1° / MAX 16°
Nubosidad variable con leve ascenso de la temperatura. Neblinas matinales. Vientos leves del noreste. Parcial nublado en cordillera.

Donald se sube a la ola

El cantante celebra los 80 años con una canción inédita y la reedición de su disco.

PÁGINA 16

MERCADO NEGRO

El negocio del contrabando ya mueve el 5% del PIB argentino

PÁGINA 4

RANKING NACIONAL

Capital y Godoy Cruz, entre los 10 mejores para criar niños

PÁGINA 6

FENÓMENO NATURAL

Descubren un volcán de lodo por los terremotos en Venezuela

PÁGINA 9

GENTILEZA

La Lepra ganó y va por más en la Copa

El equipo de Berti venció 1 a 0 a Tigre con gol de penal de Luciano Gómez y avanzó a octavos de la Copa Argentina, donde enfrentará al ganador de River-Aldosivi.

PÁGINA 12

Cárceles: hay menos muertes violentas, pero más ocupación

SEGURIDAD. El informe anual del Servicio Penitenciario de Mendoza relevó datos de los internos. El Gobierno resalta la reducción de episodios fatales y los avances en trabajo, educación y salud.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

Mientras se aguarda por las dos cárceles que anunció el gobernador Alfredo Cornejo en su discurso de apertura de sesiones de 2025, el informe anual del Servicio Penitenciario de Mendoza arrojó que, en ese período, la sobrepoblación profundizó su rango de "súper crítica".

En el Ministerio de Seguridad y Justicia, a cargo de Mercedes Rus, sostienen que "la sobrepoblación es una constante" no solo en Mendoza, sino en todo el país, y ponen el análisis sobre la gestión política de los internos: puntualmente destacan que hubo un descenso marcado de las muertes violentas y mejoras en trabajo, educación y salud.

Más de 7 mil presos en 2025

Según el informe de 239 páginas del Servicio Penitenciario Provincial (SPP), que se publica a mediados de año, hasta el 1 de diciembre de 2025 el número de personas privadas de libertad alojadas en complejos, unidades y alcaidías fue de 7.212.

Es decir, hubo un incremento del 12,23% con respecto al número que se registraba en 2024, que fue de 6.424 personas detenidas en prisión. Además, en 2025 se registraron otras 512 PPL bajo la modalidad de detención domiciliaria.

En ese sentido, la tasa de encarcelamiento, índice que mide el número de individuos privados de libertad cada 100.000 habitantes, es en Mendoza de 345,6, cifra que ha aumentado respecto del año anterior, cuando era de 314,4, sostiene el informe.

También destacaron que supera la tasa de encarcelamiento de Argentina, que en 2024 fue de 256, advierten.

Sobrepoblación crítica

El informe detalla que de los 7.212 internos, el 78% se encuentran entre: Complejos Almafuerte (28%), Boulogne Sur Mer (26%) y San Felipe (24%). Mientras que hay 5403 camas en los complejos, unidades y alcaidías de toda la provincia.

Entonces de la comparación entre personas privadas de libertad y camas por complejo, "surge que existe sobrepoblación", explica el informe.

Los complejos penitenciarios presentaron este desfasaje:

San Felipe (803 personas privadas de libertad más).

Almafuerte (698 PPL más).

Boulogne Sur Mer (543 PPL más).

Continúa en página 3

POLÍTICA

NOTICIAS ARGENTINAS

PARLAMENTO. El Senado tendrá su última sesión del semestre, mientras Diputados ya está de vacaciones.

El oficialismo cierra el semestre entre avances y cuentas pendientes

CONGRESO. Tras seis meses de proyectos demorados, el Gobierno apuesta por el Presupuesto 2027, la reforma electoral y cambios en el Banco Central.

Sebastián Hadida
Especial para Los Andes

Con una última sesión en el Senado y escasa acción en Diputados, el Congreso gasta lo último que le queda de batería antes del "apagón" legislativo que marcará el receso invernal.

Termina un semestre con algunos logros parlamentarios innegables para el oficialismo, principalmente la reforma laboral, pero también con la admisión no declarada de que se pudo haber hecho mucho más si no hubiera estallado el escándalo por las irregularidades patrimoniales de Manuel Adorni, que empantanó la tarea legislativa.

En tiempo de alargue del primer semestre, el Senado prepara su última función en el recinto, que tendrá lugar este jueves 16 con un temario acotado a la aprobación de pliegos de jueces y la postergada ley de inviolabilidad de la propiedad privada.

La Cámara de Diputados cerró el "boliche" el 24 de junio, cuando celebró su última sesión, y lo que vino después fueron algunas reuniones de comisión aisladas como la dedicada a debatir la ley anti barrabravas, y también algunos encuentros protocolares de tipo institucional.

Con cinta de clausura provisoria quedaron la ley de lobby, el proyecto para suscribir el acuerdo internacional en Patentes y los cambios a la Ley de Financiamiento Universitario.

El Senado, por su parte, siguió procrastinando la aprobación de la Ley Hojarasca y la reducción del régimen de subisidios al gas por zonas frías.

Además sigue demorando el inicio del debate de la iniciativa de Súper RIGI, y dejó arrumbado, sin perpectiva alguna de resurgimiento, el proyecto con modificaciones a la ley de emergencia en Discapacidad.

El oficialismo, además, demostró que no tiene ningún apuro en empujar la nueva ley de Salud Mental, que ya concitó tres plenarios de comisión, ni tampoco en dar comienzo al tratamiento de los proyectos de derogación de la ley de Etiquetado Frontal de Alimentos y de prevención de la ludopatía digital.

Nueva etapa

Pese a que el semestre terminó con el freno de mano puesto en relación a la mayoría de los temas que tienen estado parlamentario, el oficialismo se entusiasma con un segundo semestre distinto a partir de agosto, aprovechando que el envión anímico de un Gobierno que recuperó imagen tras desprendese del peso muerto que significó Adorni.

El debate del Presupuesto 2027, condicionado por el envío de un proyecto de "shutdown" del Estado, sumado a la reforma electoral, y los cambios a la Carta Orgánica del Banco Central, conforman el núcleo del repertorio con el que el Gobierno busca despegar en materia legislativa.

Villarruel pidió por el sueldo docente

La vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, afirmó de manera categórica que los trabajadores de la educación "merecen reconocimiento, respeto y retribución acordes a la importancia de la tarea que realizan".

Esto se produce en un fuerte posicionamiento público, a menos de un mes de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazara un recurso del Poder Ejecutivo y dejara firme una medida cautelar que ordenaba aplicar la Ley de Financiamiento Universitario.

Las declaraciones de la titular del Senado se dieron en el marco de un saludo oficial por el aniversario del Instituto Social Militar Dámaso Centeno, establecimiento educativo del cual es exalumna y al que ponderó por su rol institucional.

A través de sus canales oficiales, la mandataria visibilizó su postura respecto de la situación salarial del sector en medio de las tensiones presupuestarias que mantiene la administración central con las universidades y los gremios docentes.

Ayer, posteó en X para rememorar su paso por las aulas de la entidad socio-militar.

Villarruel afirmó que los trabajadores de la educación "merecen reconocimiento, respeto y retribución acordes a su tarea"

El Gobierno trabaja en el operativo reelección de Milei

PRESIDENCIAL 2027. Desde Misiones, Karina Milei dio la señal: contactos, perfil conciliador y un mensaje para los aliados.

Pasado el traspié de Manuel Adorni, la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, activó el operativo reelección del presidente Javier Milei y reconfiguró los debates con los sectores aliados y los gobernadores.

"Mi gran objetivo para este año es empezar a construir todo el camino para que el presidente Javier Milei, mi hermano, sea reelecto en 2027", sostuvo la funcionaria durante su intervención en la Escuela de Cuadros libertaria que se celebró el pasado fin de semana en Misiones.

La advertencia del Ejecutivo

El Poder Ejecutivo lanzó una advertencia a los mandatarios provinciales que aspiren cerrar acuerdos con La Libertad Avanza, como condición deberán acompañar la reforma electoral que diseñó el oficialismo, en particular la eliminación de las PASO, una tarea que con el paso de los días parece complejizarse.

"La única prioridad es la reelección de Milei", dijo una fuente.

Se trata de una premisa compartida en las dos tribus en pugna que integran la administración libertaria. Sin embargo, la afirmación reeditó un viejo debate: el del vínculo con las provincias, en particular con los aliados.

Mientras la menor de los Milei está abierta a negociar con "los que haga falta", y de manera sectorizada; el asesor presidencial, Santiago Caputo, apuesta a hacerlo con la mayor cantidad posible y de forma global.

ESTRATEGIA. El Ejecutivo impulsa como meta la eliminación de las PASO.

Vías de comunicación

A diferencia de 2025, en Casa Rosada saben que la elección presidencial tiene otra tónica que las legislativas por lo que anticipan que están más abiertos a acordar con los gobernadores los proyectos que giren al Congreso. Pese a que el calendario electoral aún no está definido, Eduardo "Lule" Menem y Diego Santilli, los funcionarios designados para la tarea, ya activan contactos para aceitar la vía de comunicación.

El santafesino Maximiliano Pullaro fue de los últimos en visitar al flamante jefe de Gabinete, y según supo esta agencia, el escenario electoral fue parte del temario. Aunque se retiró sin prestar declaraciones, por estas horas, el oficialismo se inclinaría en competir en Santa Fe con candidato propio. Algo similar descuentan que ocurra en Córdoba.

Si bien muchas definiciones están postergadas para después del Mundial, hay algunas precisiones como la idea de competirle al peronismo en su territorio.

Caso Skansk: hoy habrá un veredicto

CORRUPCIÓN. De Vido y López conocerán la sentencia por una causa que involucró licitaciones direccionadas y coimas.

El Tribunal Oral Federal N° 4 dará a conocer, este lunes 13 de julio, el veredicto del Caso Skanska, la causa que investigó a la constructora acusada de direccionar licitaciones y pagar coimas a funcionarios públicos durante el gobierno de Néstor Kirchner.

La Fiscalía había solicitado penas de entre 4 y 5 años de prisión para los principales acusados, el ex ministro de Planificación Julio De Vido y el ex secretario de Obras Públicas José López. Además, pidió inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos y decomisos económicos.

Cerca del mediodía, el tribunal de Comodoro Py informará la resolución. De Vido y López seguirán la audiencia de manera remota desde sus lugares de detención: el arresto domiciliario en Zárate y la cárcel de Ezeiza, respectivamente.

El inicio de la corrupción kirchnerista

El Caso Skanska fue el primer gran expediente de corrupción revelado durante el primer mandato kirchnerista. La investigación se centró en el supuesto pago de sobornos y sobreprecios para adjudicarse obras de ampliación de dos gasoductos en 2004.

La empresa sueca fue acusada de ocultar la maniobra mediante un sistema de facturas falsas emitidas por más de 20 compañías fantasma, con servicios simulados que nunca habrían sido realizados.

La prueba clave surgió de una grabación interna de la compañía, en la que un ejecutivo reconocía pagos irregulares para garantizar la obtención de contratos.

Tras años de trámite judicial, el fallo definirá responsabilidades entre ex funcionarios kirchneristas y directivos empresariales involucrados en una causa que abrió un capítulo central sobre corrupción en la obra pública argentina.

La causa, que involucró a ex funcionarios, empresarios y directivos de Skanska, tendrá su veredicto establecerá si existieron delitos vinculados al esquema denunciado. La compañía constructora pagaba sobornos equivalentes al 5% del valor de las obras para asegurarse su adjudicación.

CONTROL PENITENCIARIO. La ministra Rus destacó la reducción de la violencia en las cárceles de Mendoza.

Cárceles: hay menos muertes violentas, pero...

VIENE DE TAPA

Complejo IV San Rafael (111 PPL más).

Complejo Almafuerte II, Centro de Alojamiento A (39 PPL más).

En cuanto a la tasa de sobrepoblación penitenciaria, el propio informe explica que "se evalúa bajo el criterio aritmético universal de medición, que establece la división de la población total sobre la capacidad instalada, menos uno, por cien, a fin de identificar el porcentaje de sobrepoblación en una hipótesis de ocupación del 100%".

En este sentido, la tasa de sobrepoblación actual es de 33,48, la cual ha aumentado respecto de 2024, cuando era de 21,24, sostiene la memoria anual.

El dato genera más preocupación en la evolución de la densidad carcelaria. Según detalla el informe, el sistema utilizado por el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) y refrendado por la Cruz Roja es "la medición de dicha sobrepoblación por medio de la densidad carcelaria por cien plazas (el número de personas privadas de libertad dividido por el número de plazas previstas, por cien)".

Los estándares para la evaluación de la sobrepoblación penitenciaria establecen:

Sobrepoblación Aceptable: de 100 a 110.

Sobrepoblación Crítica: de 110 a 120.

Sobrepoblación Súper Crítica o también llamada Hacinamiento: 120 o más.

"En el Servicio Penitenciario de Mendoza, en la actualidad, la densidad carcelaria es de 133,48, registrando un aumento desde 2024, cuando era de 121,24, y de 120,59 en 2023. Por lo tanto, se encontraría en sobrepoblación supercrítica", sostiene el informe del Servicio Penitenciario de Mendoza.

Baja de las muertes violentas

A la hora de analizar la sobrepoblación registrada en 2025, la ministra Mercedes Rus puso en valor la baja de las muertes violentas que ocurrieron ese año.

El informe destaca que hubo solo dos suicidios en las cárceles de Mendoza y ningún fallecimiento producido por riña, a diferencia de 2024, cuando ocurrieron siete suicidios, y de 2023, cuando se registraron tres personas que se quitaron la vida. En tanto, no se informan fallecimientos por riña desde 2022.

"La sobrepoblación es un dato histórico y hemos mejorado mucho las condiciones en cómo la gestionamos. Un dato importante es cuántas muertes violentas ocurrieron y las hemos bajado considerablemente en 2025", sostuvo la ministra en contacto con Los Andes.

"Hay una mejor gestión que hace que no tengamos muertes violentas y tampoco conflictos", sostuvo. En ese contexto remarcó que la nueva categorización de los establecimientos y los perfilamientos de los detenidos "sirvieron para tener ordenada la población penitenciaria".

Metros cuadrados para trabajo

Además, la funcionaria sostuvo que el Gobierno no planea reducir los metros cuadrados de las unidades penitenciarias destinados al trabajo y la educación de los internos.

"Nosotros tenemos sobrepoblación, pero mantenemos los metros cuadrados que tenemos en productividad y en educación. En general, cuando hay problemas de este tipo, lo primero que se ataca son estos lugares, porque son espacios donde rápidamente ponen celdas", advirtió.

Remarcó que enviará un proyecto de ley para darle un marco normativo al sistema de trabajo penitenciario y aseguró que la productividad de las personas privadas de libertad aumentó un 425% de un año a otro.

Según la memoria anual, durante 2025 el Programa de Prelibertad alcanzó a 1.944 internos, mientras que se creó una mesa de emprendedurismo para fortalecer la reinserción laboral.

En materia educativa hubo 2.562 estudiantes entre los distintos niveles, incluidos los universitarios del programa PEUCE de la UNCuyo. Además se registraron 785 egresados y 383 promociones.

Los datos de salud

La ministra también defendió la gestión sanitaria del Servicio Penitenciario y aseguró que la calidad de la atención puede medirse a través de las intervenciones programadas. "Hemos sostenido cerca de 216 intervenciones quirúrgicas, con un 75% de cirugías programadas", sostuvo.

"Eso quiere decir que hubo asistencia médica previa, que se detectó el problema de salud y se planificó la operación. No son intervenciones de urgencia producto de un conflicto", explicó.

Rus también destacó el fortalecimiento del área de salud mental, que está directamente vinculado a la baja de suicidios. "Hoy tenemos guardia hasta las 20, con psiquiatras y psicólogos dentro del Servicio Penitenciario", destacó.

"Es un avance inédito porque la asistencia en salud mental ya es un desafío en todo el sistema de salud y mucho más en un contexto de encierro", sostuvo.

Más visitas a la cárcel

Otro de los cambios señalados por la funcionaria fue el aumento de las visitas familiares tras la prohibición de los teléfonos celulares en las cárceles. "Como sacamos los celulares, pasamos de una visita quincenal a una semanal. Eso permitió fortalecer el contacto de los internos con sus familias", explicó.

Durante 2025 el Servicio Penitenciario registró 178.655 visitas, de las cuales 165.831 correspondieron a adultos y 12.824 a niños y niñas.

Cerrito y delitos menores

Mientras los datos arrojan una sobrepoblación compleja, el gobernador había prometido en 2025 la ampliación de la cárcel El Cerrito, en San Rafael, y la construcción de un nuevo complejo en el predio de Cacheuta, "destinado a pequeños delitos". Las dos obras, en conjunto, sumaban 800 plazas más al sistema penitenciario provincial.

Lo cierto es que la única que avanzó en el proceso de licitación fue la obra del sur provincial, con siete oferentes que se presentaron a principio de año. Pero, según confió la ministra Rus, "estaba todo listo para licitar y se paró por culpa de un informe negativo de la Municipalidad de San Rafael".

De todos modos, comentó que el trámite está en manos de la Subsecretaría de Infraestructura, a cargo de Marité Badui. Esta unidad tendrá 6.800 m², unas 200 plazas y un costo estimado de $13.338 millones. El proyecto incluye áreas de trabajo y esparcimiento, y el plazo de ejecución será de 13 meses.

Mientras tanto, el proyecto de la cárcel de Cacheuta se encuentra en etapa de "readecuación" del expediente para hacerlo "más viable", con un presupuesto acorde, señaló. Por el momento, no hay un plazo previsto para el lanzamiento de esta licitación.

El proyecto original de la cárcel Almafuerte III contemplaba la construcción sobre un terreno de 22.500 m², de los cuales 5.000 m² estarían cubiertos. Se incorporaban 600 nuevas plazas, destinadas a personas con condenas cortas, y la inversión prevista era de $9.500 millones. Ahora quedó todo en veremos.

ECONOMÍA

El contrabando llega a un 5% del PIB y golpea a la industria

MERCADO ILEGAL. El comercio clandestino genera pérdidas millonarias al Estado y afecta a sectores como celulares, tabaco y textiles, según un informe presentado en Buenos Aires.

GENTILEZA

CONTRAGOLPE. ARCA intensificó los controles para combatir el ingreso ilegal de mercadería y reducir el contrabando.

El comercio ilegal dejó de ser un problema marginal y pasó a ocupar un lugar central entre las preocupaciones del sector productivo argentino. Según datos presentados por empresarios y especialistas, el contrabando representa alrededor del 5% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, una dimensión que encendió las alarmas por su impacto sobre la industria, el empleo formal y la recaudación estatal.

El dato fue difundido durante el V Encuentro del Consejo de Asociaciones Empresariales Sudamericanas por el Comercio Lícito, donde representantes de cámaras empresariales, compañías multinacionales y funcionarios nacionales analizaron el avance de las redes dedicadas al comercio ilegal y los desafíos para combatirlas.

De acuerdo con un informe de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI), Argentina se encuentra en niveles similares a Brasil, mientras que México presenta una incidencia aún mayor, con un comercio ilegal del 8% de su PIB.

Los especialistas señalaron que el fenómeno creció especialmente en rubros donde los productos tienen alto valor económico, son fáciles de transportar y cuentan con una fuerte demanda. Entre ellos aparecen los teléfonos celulares, el tabaco, bebidas, textiles y distintos artículos tecnológicos.

El cigarrillo se convirtió en uno de los productos legales más contrabandeados por la alta rentabilidad del negocio clandestino.

3

Millones de celulares en negro
Se estima que anualmente este es el volumen de movibles que ingresan al marcado argentino de manera ilegal.

Celulares y cigarrillos

Uno de los sectores más afectados por el contrabando es el tecnológico. Desde las empresas advierten que la entrada irregular de teléfonos celulares genera un impacto directo sobre la actividad formal y modifica las reglas de competencia.

María Eugenia Mayans, gerente senior de Relaciones Gubernamentales de Lenovo, explicó que aproximadamente uno de cada tres celulares que ingresan al país proviene de canales ilegales, lo que representa cerca de 3 millones de equipos por año.

Además, detalló que la comercialización de estos dispositivos puede representar entre el 5% y el 15% del comercio ilegal total, debido a la facilidad con la que estos productos pueden ser trasladados y vendidos fuera de los circuitos oficiales.

El tabaco es otro de los sectores donde el contrabando tiene una fuerte presencia. Juan José Benítez, gerente de Prevención de Comercio Ilícito de Philip Morris Argentina, señaló que en América Latina tres de cada diez cigarrillos son ilegales.

Según el especialista, el cigarrillo se convirtió en uno de los productos legales más contrabandeados por la alta rentabilidad del negocio clandestino y por las redes de distribución que permiten su comercialización.

Una pérdida millonaria

El crecimiento del comercio ilegal también tiene consecuencias fiscales. Un informe de la consultora MAP estimó que Argentina pierde alrededor de U$S 2.300 millones en ingresos tributarios debido al contrabando.

La pérdida está vinculada principalmente a impuestos que no se recaudan sobre productos que ingresan o se comercializan fuera de los canales legales. Además, genera una competencia desigual entre empresas que cumplen con las regulaciones y aquellas que operan sin controles.

El presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Mario Grinman, cuestionó las políticas aplicadas en años anteriores y consideró que el país tuvo "una política muy laxa" en materia de controles.

Sin embargo, advirtió que revertir la situación no es sencillo por las características geográficas de Argentina. El país posee más de 9.300 kilómetros de fronteras, además de miles de puntos comerciales donde circulan productos diariamente.

Para los empresarios, el desafío no solo pasa por incrementar los controles, sino también por desarrollar herramientas tecnológicas y mejorar la coordinación de entes públicos y privados.

Hospital Español de Mendoza

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA Y MUTUALIDAD HOSPITAL ESPAÑOL DE MENDOZA - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Estimados asociados: La Junta Directiva de la Sociedad Española de Beneficencia y Mutualidad – Hospital Español de Mendoza, de acuerdo y dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 27°, 40° y 42° de los Estatutos Sociales de la referida Sociedad Mutual, tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 2025/2026 cerrado el 31 de marzo de 2026, a llevarse a cabo el día 31 de julio de 2026 a las 19:00 hs., en la Administración de la Institución ubicada en Calle San Martín 965 del Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; en caso de no alcanzar el quórum en la hora fijada, la Asamblea General Ordinaria se constituirá válidamente en Segunda Convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día, treinta minutos después, con los Socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al doble del número de Miembros Directivos y Fiscalizadores, a los fines de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA 1°-** Nombramiento de dos (02) Socios presentes para que, con el Presidente y Secretario, redacten y firmen el Acta de la Asamblea y realicen con el Secretario el escrutinio de la votación a que se someterá el punto 4°. **2°-** Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Memoria presentada por la Junta Directiva con el Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio 2025/2026, cerrado el 31 de marzo de 2026. **3°-** Consideración de la gestión realizada durante el Ejercicio por los Señores Directivos y su aprobación, si así resultare, por parte de la Asamblea. **4°-** Elección de: a) Cuatro (04) Miembros Titulares para integrar la Junta Directiva, en reemplazo de los que terminan su mandato, por el período 2026-2030. b) Cuatro (04) Vocales Suplentes de la Junta Directiva, en reemplazo de los que terminan su mandato, por el período 2026-2030. c) Un (01) Vocal suplente de la Junta Directiva por el período 2026-2029 para cubrir vacante. d) Tres (03) Miembros del Jurado, en reemplazo de los que terminan su mandato, por el período 2026-2030. e) Un (01) Miembro Titular de la Comisión de Fiscalización, por el período 2026-2029. f) Un (01) Miembro Suplente de la Comisión de Fiscalización, por el término del mandato, por el período 2026-2029. g) Un (01) Miembro Suplente por la Comisión de Fiscalización por renuncia, por el período 2026-2027. h) Un (01) Miembro Suplente de la Comisión de Fiscalización por el período 2026-2028. 5°- Informe de Junta Directiva por la adquisición de dos inmuebles (Art. 4° del Estatuto Social) sitos en: a) Calle Juan de Garay N° 186 de Godoy Cruz (colindante con el Hospital). Superficie de 214,15 m2. b) Calle Juan de Garay N° 196 de Godoy Cruz (colindante con el Hospital). Superficie de 180,75 m2.

SERGIO E. CUERVO Secretario — **JORGE H. SANCHIS** Presidente

AVISO IMPORTANTE: 1° Tendrán derecho a voto los Asociados Activos con antigüedad no menor de un (01) año desde la fecha de su ingreso a la Sociedad y categoría correspondiente, que presenten documento de identidad y tengan abonada la cuota social del mes de mayo de 2026, por lo menos (Artículos 16° y 18° de los Estatutos Sociales). 2° Los Asociados tienen a su disposición, en la Sede Social, con la anticipación prevista por el Artículo 20° de los Estatutos Sociales, el padrón actualizado de electores habilitados (Artículo 45° de los Estatutos Sociales), y ejemplares de la Convocatoria, Orden del Día, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, Dictamen del Auditor Externo, Memoria e Informe de la Comisión de Fiscalización correspondientes al Ejercicio a tratar (Artículo 20° de los Estatutos Sociales).

AUTOMOVIL CLUB MENDOZA

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria la que se llevará a cabo en su Sede Social, calle Luzuriaga 676, Ciudad, Mendoza, el día miércoles 5 de agosto de 2026, a las 19:00 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1.-Lectura del acta anterior correspondiente a la Asamblea Anual Ordinaria del Ejercicio N° 92.
2.-Designación de dos señores asambleístas para la fiscalización del acto electoral.
3.-Explicación por el llamado a Asamblea fuera de término.
4.-Tratamiento de Memoria y Balance General al 31 de agosto del 2025.
5.-Informe de Comisión Directiva.
6.- Elección de Autoridades por terminación de mandato.
7.-Designación de dos señores asambleístas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario electo, redacten y suscriban el Acta de Asamblea.

EN LA CIMA

TERCERA TEMPORADA ★ EN LA CIMA ★ 2026 · MENDOZA · ARGENTINA · III

“La astrología es un idioma más”

Joe Fernández

ASTRÓLOGO - COMUNICADOR

ENTREVISTAS CON

Laura Rez Masud

UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE

LOS ANDES

PERIODISMO DE VERDAD

YouTube
Escaneá el QR y mirá la entrevista

Spotify
Escaneá el QR y escuchá la entrevista

NOS ACOMPAÑAN

GRUPO HUENTALA · SOFÍA ESTUDIO DE BELLEZA · NORMALOPEZ · UNIVERSIDAD MAZA · Macro

SOCIEDAD

ARCHIVO

REFERENCIAS. El índice de la Fundación Bunge destacó a los municipios mendocinos por sus condiciones en salud y contexto socioeconómico.

Dos municipios entre los diez mejores para la infancia

RANKING NACIONAL. El índice NIDO ubicó a la Ciudad de Mendoza y Godoy Cruz entre los municipios con mejores condiciones para la niñez, al evaluar oportunidades de desarrollo hasta los cinco años.

Ricardo Braginski
Especial para Los Andes

Mendoza logró una doble presencia entre los municipios con mejores condiciones para la primera infancia en la Argentina. La capital provincial y Godoy Cruz quedaron entre los diez primeros puestos del nuevo índice NIDO, una herramienta que mide las oportunidades de desarrollo de los chicos de hasta cinco años y que también expone las profundas brechas que existen incluso entre barrios de una misma ciudad.

No hay política más igualitaria que garantizar que todos los chicos nazcan con las mismas oportunidades. La Argentina está lejos de ese objetivo: el lugar donde un chico arranca su vida puede marcar diferencias profundas en sus posibilidades de desarrollo. Y las brechas a veces se producen dentro de una misma localidad, entre barrios separados por unas pocas cuadras, o incluso entre manzanas vecinas.

Ahora, un nuevo índice y un mapa interactivo permiten cuantificar esta información para que cualquier persona que lo desee pueda ver esas diferencias en detalle, barrio por barrio, manzana por manzana.

Se trata del nuevo índice NIDO, desarrollado por expertos de la Fundación Bunge y Born, que fue presentado este miércoles, junto a referentes de organizaciones como CIPPEC, UNICEF y el Observatorio de la Deuda Social de la UCA. El índice analiza -con datos oficiales- cómo se distribuyen en la Argentina las oportunidades para el desarrollo de los chicos de hasta 5 años.

A diferencia de otros indicadores de la primera infancia que solo consideran el contexto socioeconómico de las familias, este indicador evalúa diversas variables que hacen a la crianza de un chico como el acceso a la salud y la educación, los espacios verdes y, también, el contexto socioeconómico.

Les asigna un peso especifico a cada uno de ellos, establecido de acuerdo a la bibliografía que existe en la actualidad. Salud tiene el mayor peso, seguida por educación; luego aparecen contexto socioeconómico y espacios verdes.

El mapa incluye una herramienta que permite cambiar los pesos para obtener lecturas alternativas según el interés del usuario. Por ejemplo, una mirada más centrada en salud, educación o ambiente.

Lo más relevante es que todos estos datos están a nivel de "radio censal", que es la unidad estadística mínima que toma el Censo de población en el país. Un radio censal puede equivaler a una manzana en una ciudad. De esta manera, se puede ver qué pasa con la primera infancia en cada parte de la vasta geografía argentina, con suma precisión.

No hay política más igualitaria que garantizar que todos los chicos nazcan con las mismas oportunidades.

59,33
ránking de Ciudad
Toma como referencia un ideal de 100 puntos, que representan el escenario más propicio de oportunidades para todos los chicos.

"Los indicadores suelen presentarse a nivel provincial, pero dentro de una misma provincia hay realidades muy distintas. En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, no hay una sola realidad, sino muchísimas. Esta herramienta permite hacer zoom sobre un recorte territorial específico y ver qué ocurre en una zona puntual. Ahí aparece una riqueza muy grande para el análisis", le dijo a Clarín Julio Ichazo, coordinador del proyecto NIDO.

¿Para qué sirven estos datos y tal nivel de precisión? Ichazo explica que un funcionario provincial podría detectar que en una zona no hay suficientes jardines de infantes, pero a una cantidad determinada de kilómetros hay mucha oferta, con lo cual podría decidir implementar un transporte que lleve y traiga a los chicos.

Es apenas un ejemplo, de las múltiples posibilidades que ofrece la plataforma interactiva, que está abierta en Internet para todo el mundo. Si bien los principales destinatarios son los funcionarios -nacionales, provinciales o municipales- y los investigadores, también sirve para cualquier docente o familia que se interese.

Encabezan la lista de mejores ciudades la Ciudad de Buenos Aires, Vicente López, Mendoza, Godoy Cruz y Rosario, entre otras

El ranking de ciudades

Con todos estos datos consolidados, los expertos además armaron un ranking que refleja las oportunidades de desarrollo infantil que tienen las diversas ciudades y municipios de más de 100.000 habitantes del país.

Encabezan la lista de mejores ciudades para nacer y criarse la Ciudad de Buenos Aires, seguida por Vicente López, Rafaela, Olavarría, Mendoza, Junín, Paraná, Godoy Cruz (Mendoza) y Rosario.

El índice toma como referencia un ideal de 100 puntos, que representan el escenario más propicio de oportunidades para todos los chicos. La Ciudad, por ejemplo, encabeza el ranking con 59,33 puntos. Lo importante de esta cifra, destacan los expertos, es visualizar a cuánto está cada municipio del otro y del estado ideal para el desarrollo de la primera infancia.

En la presentación, Ichazo explicó que el índice está inspirado en experiencias internacionales que también buscan seguir las trayectorias de vida a partir del lugar de nacimiento.

En los Estados Unidos, por ejemplo, existe una tradición muy fuerte de proyectos similares que trabajan con una gran cantidad de indicadores. Para el especialista, NIDO es un primer aporte en esa dirección: una herramienta que sintetiza varias dimensiones (salud, educación, espacios verdes y nivel socioeconómico) en un solo número y permite comparar oportunidades de desarrollo de la primaria infancia en todo el país.

En este caso, el índice combina información proveniente de distintas fuentes públicas, como el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, el Padrón Oficial de Establecimientos Educativos, registros de efectores públicos de salud, datos de OpenStreetMap y desarrollos previos de la Fundación Bunge y Born, como el Índice de Vulnerabilidad Sanitaria, el Mapa de Accesibilidad a las Escuelas Argentinas y el Atlas de Espacios Verdes en Ciudades Argentinas. El experto dijo que no existía una herramienta así y la crearon.

Tras la muerte de una mujer en un incendio, su familia pide ayuda

GENTILEZA

VORAZ. El fuego se inició en la estufa a leña del comedor y rápidamente se propagó al resto de la casa.

DESTRUCCIÓN. El incendio arrasó con sus pertenencias y ahora necesitan materiales de construcción, muebles y ayuda económica para reconstruir.

Bernarda García Centurión
Especial para Los Andes

La tragedia que conmocionó a San Martín el pasado lunes 22 tuvo un desenlace aún más doloroso. Un incendio que dejó gravemente herida a Alejandra Traiko, de 59 años, terminó cobrándose su vida. La mujer había sufrido severas quemaduras mientras se encontraba en la vivienda que compartía con su pareja, Pedro Ferreyra, y, tras permanecer internada en estado crítico, falleció el fin de semana siguiente.

Ahora, la familia enfrenta no solo la pérdida de un ser querido, sino también la de todas sus pertenencias, que fueron consumidas por el fuego. Por eso iniciaron una campaña solidaria para poder reconstruir la vivienda y ayudar a Pedro.En diálogo con Los Andes, Israel Ferreyra, hijo del hombre, contó que al momento del incendio también se encontraba en la casa su hermano menor, Diego Ferreyra, una persona con discapacidad que inhaló monóxido de carbono y sufrió una leve quemadura en la mano. "Mi padre se encontraba en su trabajo cuando le avisaron y de inmediato corrió a ayudar", relató.

La causa del incendio

La vivienda, ubicada sobre calle Tomás Guido al 500, sufrió importantes daños a raíz del incendio. Según explicó Israel, el fuego se inició en la estufa a leña del comedor y rápidamente se propagó al resto de la casa.

"Las llamas alcanzaron el techo de la habitación de al lado originando el incendio de tres habitaciones, la mitad del comedor y el baño. En ese momento Alejandra se encontraba dentro de la vivienda", explicó Israel.

El incendio obligó a desplegar un importante operativo de emergencia. Debido a la gravedad de las heridas, Alejandra fue trasladada primero al Hospital Perrupato y luego derivada en el helicóptero policial al Hospital Lagomaggiore, donde permaneció internada hasta su fallecimiento.

"Debido a que el siniestro se originó en la habitación contigua, ella quedó atrapada entre el fuego y la habitación matrimonial donde se encontraba descansando" relató Israel.

Los vecinos y los bomberos lograron romper una reja y rescatar a Alejandra por una ventana. La mujer sufrió quemaduras en el 45% de su cuerpo y también inhaló monóxido de carbono. Inicialmente fue trasladada al Hospital Perrupato y luego derivada en helicóptero al Hospital Lagomaggiore, donde permaneció internada en terapia intensiva. Tras ser sometida a una intervención quirúrgica, sufrió un paro cardiorrespiratorio que terminó con su vida.

"La familia y todo el vecindario quedaron muy dolidos por la muerte de Alejandra, porque era muy querida por todos", agregó.

Piden ayuda para reconstruir la casa

Mientras intentan sobreponerse a la pérdida, la familia trabaja para reparar la vivienda. Según explicó Israel, la Municipalidad de San Martín colaboró con algunos materiales de construcción, aunque todavía no alcanzan para reconstruir la totalidad del techo y volver a habitar la casa.

Además de materiales de construcción, necesitan muebles usados, sin importar su estado, ya que el incendio destruyó todas sus pertenencias.

Quienes deseen colaborar económicamente pueden hacerlo a través del alias ferreyra.Israel, a nombre de Israel Héctor Ferreyra (Banco Supervielle). También pueden comunicarse al teléfono 2634523406.

Cuando estudiar queda relegado por el trabajo y el cuido familiar

PARADIGMA. Un relevamiento revela el peso de las responsabilidades domésticas y laborales en edad escolar, la brecha de género que persiste y el impacto en el aula. "Un pibe cansado, no aprende", repiten.

Verónica De Vita
veronicaadevita@gmail.com

GENTILEZA

REALIDAD. La sobrecarga de responsabilidades en adolescentes.

Un panorama complejo es el que reflejan los datos recientes relevados a nivel nacional respecto de las responsabilidades que caen sobre los adolescentes durante su etapa escolar. En un contexto socioeconómico adverso, donde muchos salarios familiares resultan insuficientes, la dinámica del hogar se ha visto obligada a cambiar. Los adultos deben dedicar más horas al empleo informal o formal, y esto empuja a que los miembros más jóvenes asuman roles de cuidado o se incorporen a tareas que permitan generar ingresos.

Las cifras son contundentes: el 11% de los adolescentes manifestó que trabaja, una realidad sobre la que vienen alertando de forma sostenida los organismos vinculados a la niñez y la adolescencia. Por otra parte, 4 de cada 10 tienen responsabilidades domésticas, ya sea vinculadas al cuidado de personas o a las tareas del hogar.

Más allá de que la normativa nacional limita el trabajo remunerado para los menores de edad a ciertas circunstancias específicas, el eje del asunto en cuestión gira en torno a cuánto incide esta sobrecarga en su vida cotidiana, en el tiempo disponible para el esparcimiento con pares y, fundamentalmente, en su desempeño académico.

Los datos se desprenden del 7° Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Secundaria, publicado por el Observatorio Argentino de Drogas. El relevamiento abarcó una población escolar de nivel secundario de todo el país de 2.189.571 estudiantes.

En el caso de Mendoza, la muestra incluyó a 97.005 chicos, una cifra que desde la Dirección General de Escuelas (DGE) confirmaron que representa prácticamente la totalidad de la matrícula del nivel medio. El 70% de los encuestados asiste a colegios de gestión estatal.

Al analizar las actividades cotidianas declaradas por los estudiantes, se observa que: 42,6% señaló que limpia o cuida la casa; 21,5% afirmó que cuida a sus hermanos o hermanas; 11% confirmó que trabaja.

Una de las particularidades más sobresalientes del estudio es cómo se sostienen las brechas de género, incluso en estas nuevas generaciones. Las tareas de cuidado y limpieza recaen mayoritariamente sobre las mujeres, mientras que los varones asumen de forma muy marcada el trabajo fuera del hogar.

En el ámbito laboral externo, la incidencia en los varones casi duplica a la de las mujeres: mientras el 7,9% de las chicas trabaja, entre los varones la cifra alcanza el 14,3%.

La situación se invierte de manera notable puertas adentro del hogar: las tareas de limpieza y cuidado del hogar las realiza 49,9% de las mujeres frente al 35,3% de los varones.

El cuidado de hermanos es un compromiso más repartido, aunque sigue impactando más en ellas, con un 23,7% frente al 19,3% de los varones.

11%
Manifiesta trabajar
Una realidad sobre la alertan los organismos vinculados a la niñez y la adolescencia.

El relevamiento en Mendoza abarcó 97.005 chicos: la totalidad de la matrícula de nivel medio.

Otras investigaciones profundizan en cómo incide el factor tiempo de estas obligaciones. Un estudio de UNICEF y el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), publicado en septiembre de 2024 en base de cifras oficiales y testimonios, arrojó que casi 7 de cada 10 adolescentes de entre 15 y 17 años realizan tareas de cuidado y trabajo doméstico no pago.

Este informe, titulado "Adolescentes que cuidan: un trabajo invisible que moldea el presente y condiciona el futuro", demostró que no se trata de una colaboración circunstancial, sino de una tarea intensiva: dedican en promedio 3 horas y 30 minutos diarias al cuidado de familiares. La diferencia de género se hace visible también aquí: las adolescentes mujeres destinan más de 4 horas diarias, un 44% más de tiempo que los varones, quienes promedian 3 horas.

Los resultados del informe apuntan a que, si bien tradicionalmente los adolescentes son vistos como aquellos que deben ser cuidados, hay un segmento en el que los roles se invierten. Para las organizaciones, se trata de una situación que compromete el rendimiento escolar, afecta la calidad de vida e impacta en las posibilidades de desarrollo de quienes llevan adelante sistemáticamente estas tareas.

La alerta de la DGE: "Un pibe cansado no aprende"

En la Dirección General de Escuelas sostienen que, si bien no existen datos estadísticos precisos sobre el impacto directo de esta situación en las trayectorias escolares, la percepción observacional en las escuelas es muy clara.

La directora de Educación Secundaria de la provincia, Cecilia Pérez, confirmó que este escenario incide negativamente en el desempeño y se traduce, fundamentalmente, en un fuerte ausentismo. De hecho, están abocados a avanzar en un abordaje dado que observan un incremento de las faltas en la secundaria orientada, aunque señalan que este podría ser uno de los varios factores que pueden incidir.

"Con 28 años de expertise, puedo decir que sí se nota que cuando hay crisis o situaciones de necesidad económica, estas dinámicas aumentan. Salís a la calle y ves la informalidad del trabajo; chicos vendiendo medias o cualquier otra cosa. Y un pibe cansado no aprende. El que viene de trabajar todo el día llega desganado, porque simplemente no está en condiciones físicas ni mentales de aprender", analizó Pérez de manera categórica.

> "Cuando hay crisis o situaciones de necesidad económica, estas dinámicas aumentan. Y un pibe cansado no aprende; no está en condiciones".
>
> **Cecilia Pérez**
> Directora de Educación Secundaria

Los docentes del nivel medio coinciden en el diagnóstico cotidiano: los chicos faltan más, llegan exhaustos, se duermen en el aula o se atrasan de forma recurrente con las evaluaciones y entregas de trabajos. En los casos más extremos, se habla de un "descuelgue" del ritmo escolar.

"El ausentismo incide totalmente en el desempeño de los chicos; está atado directamente", remarcó la funcionaria. Sin embargo, puso en valor que, a diferencia de años anteriores donde esto derivaba en el abandono escolar, hoy la tendencia se ha revertido gracias a las estrategias de apoyo y acompañamiento implementadas por el sistema educativo.

"Hoy no hay abandono masivo, pero lo que no vamos a tener es una trayectoria completa. El riesgo real es el pibe que sale de quinto año pero no se lleva el título porque adeuda espacios curriculares", advirtió la directora de Secundaria.

Ante esta realidad, Pérez concluyó que el sistema educativo mendocino cuenta con herramientas y alternativas de flexibilidad para acompañar las trayectorias cuando los casos son detectados y no existe una vulneración grave de derechos. Además del sistema de alerta temprana para detectar alumnos en riesgo pedagógico, la funcionaria detalló que "se pueden aplicar herramientas como la reducción horaria o el cambio de turno, e incluso contemplar situaciones particulares si se trata de una alumna que es mamá".

MUNDO

EFE

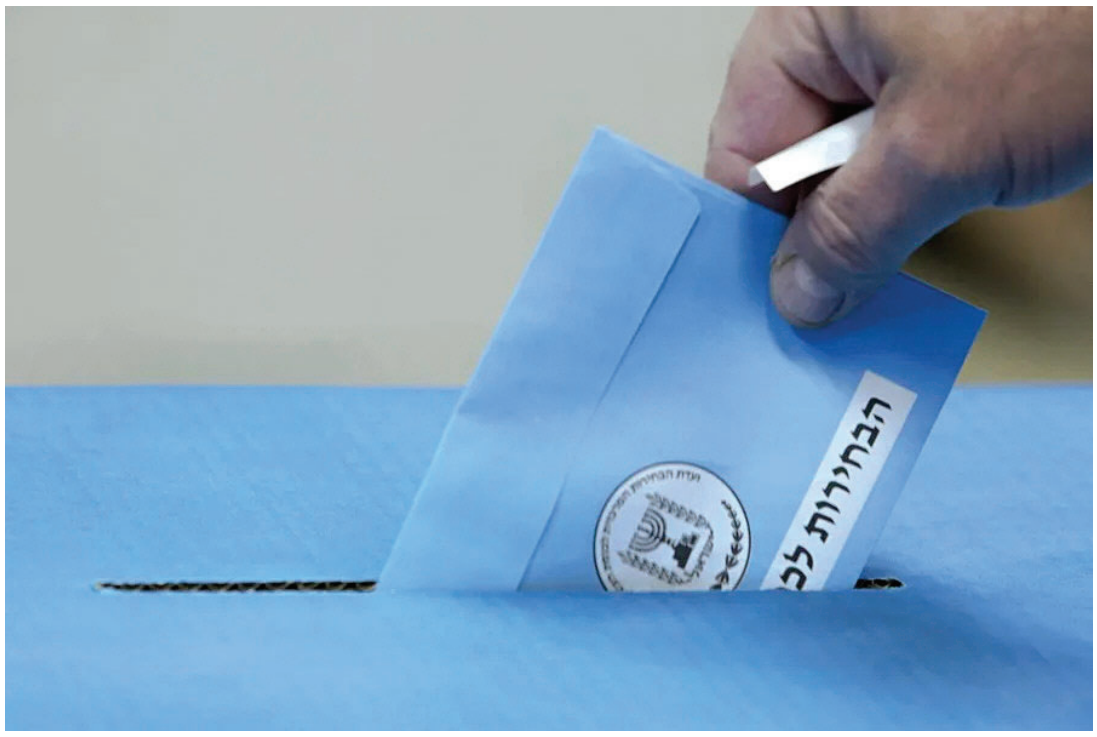

NOVEDAD. La Knéset confirmó que Israel celebrará elecciones legislativas el próximo 27 de octubre.

Israel irá a elecciones y Netanyahu intentará sostener su coalición

ANUNCIO. La Knéset confirmó la novedad, que se realizará tras completar por primera vez en décadas un mandato completo de cuatro años.

Israel celebrará elecciones legislativas el próximo 27 de octubre, la fecha límite fijada por ley, después de que el actual Parlamento complete el 17 de julio su mandato íntegro de cuatro años, informó ayer la cámara en un comunicado.

El anuncio fue realizado por el presidente de la Comisión de la Knéset, el diputado del partido derechista Likud Ofir Katz, durante el debate del proyecto de ley de financiación de partidos que incorpora una disposición que fija el inicio del receso electoral para el próximo día 17.

De cumplirse, serán las primeras elecciones convocadas en la fecha establecida por ley en Israel en cerca de 40 años y las primeras en las que un Gobierno completa su mandato en más de medio siglo.

La asesora jurídica de la Knéset, Sagit Afik, señaló que la cámara «completará su mandato íntegro y no será disuelta", por lo que no será necesario aprobar una ley de disolución, ya que los comicios se celebrarán en la fecha prevista por la legislación israelí.

La decisión representa una situación poco habitual dentro de la política israelí, marcada en los últimos años por coaliciones inestables, disputas internas y llamados recurrentes a adelantar los comicios.

Un mes después del intento de impulsar las elecciones anticipadas

La confirmación llega un mes después de que la oposición fracasara en su intento de impulsar elecciones anticipadas mediante la disolución de la Knéset.

La iniciativa fue entonces rechazada por 61 votos frente a 53, después de que los partidos ultraortodoxos Shas y Judaísmo Unido de la Torá, socios de la coalición del primer ministro, Benjamín Netanyahu, retiraran su apoyo tras alcanzar un principio de acuerdo con el Gobierno sobre la controvertida ley del servicio militar para los ultraortodoxos.

En junio de 2024, el Tribunal Supremo de Israel dictaminó que el Ejército debía comenzar a reclutar a los judíos ultraortodoxos después de que expirara la norma temporal que les permitía quedar exentos del servicio militar obligatorio. La decisión llevó al Gobierno a promover un proyecto de ley para preservar buena parte de esas exenciones, aunque prevé incorporar al servicio a una parte de esta comunidad.

La cuestión del servicio militar de los ultraortodoxos se ha convertido en uno de los principales focos de tensión política en Israel, especialmente desde el inicio de la guerra en la Franja de Gaza, que ha incrementado las necesidades de personal del Ejército y obligado a ampliar el servicio obligatorio y a movilizar a decenas de miles de reservistas.

El Ejército israelí atacó la Franja de Gaza

El Ejército israelí mató ayer a cinco personas, entre ellas una niña de ocho años, tras varios ataques contra la Franja de Gaza.

A primera hora de la tarde, Israel lanzó varios bombardeos consecutivos con drones en el barrio occidental de Sabra, en la ciudad de Gaza (norte), que causaron la muerte de al menos cuatro personas, según los hospitales Shifa y Quds. Los centros médicos registraron además la llegada de nueve heridos como consecuencia de los ataques.

Según la Media Luna Roja Palestina, los drones estaban dirigidos contra un taller mecánico de la capital gazatí. Las autoridades locales denunciaron que los ataques volvieron a afectar zonas densamente pobladas.

También ayer, una niña de ocho años falleció por causa de disparos del Ejército de Israel en el campamento de refugiados de Al Nur wal Huda, ubicado al este de Bureij, en el centro de la Franja de Gaza.

Los nuevos episodios se producen en medio de la continuidad de las operaciones militares israelíes en el territorio palestino.

La situación humanitaria en Gaza continúa siendo uno de los focos de preocupación internacional.

El volcán de lodo creado por los sismos de Venezuela

DESCUBRIMIENTO. La formación apareció frente a la costa de Trinidad tras los sismos y ya es estudiada por especialistas.

Un volcán de lodo apareció frente a la costa sur de Trinidad, formado por los fuertes terremotos que sacudieron el noreste de Venezuela a principios de este mes, sumándose a otros cambios geológicos registrados en la zona.

Así lo confirmó el geocientífico Xavier Moonan, quien explicó que la formación está ubicada a 2,5 kilómetros al este de Beach Camp, en Palo Seco, y a 3,3 kilómetros del Volcán de Lodo de Anglais Point.

El volcán se eleva unos 4 metros sobre el fondo marino y está compuesto principalmente por arcilla blanda expulsada desde debajo del lecho oceánico, con fragmentos de roca incrustados y piedras ricas en calcita.

Moonan señaló que el islote donde apareció la formación ya comenzó a sufrir erosión por el oleaje. "Según las imágenes iniciales, un tercio de la isla ya ha sido arrastrada por las olas", afirmó.

El Centro de Investigación Sísmica de la Universidad de las Indias Occidentales, el Instituto de Asuntos Marinos y la consultora ResiLog Limited analizan muestras de lodo recogidas en el lugar para determinar la antigüedad y el origen del material.

SORPRESA. El volcán de lodo apareció frente a la costa sur de Trinidad.

Una erosión constante

Neil Sookram, una de las primeras personas en observar la nueva formación, indicó que la isla se ha erosionado de manera continua durante los últimos días. La parte superior del terreno permanece estable, mientras que la arcilla comenzó a endurecerse.

El hallazgo se produjo pocos días después de que geólogos confirmaran que los mismos terremotos provocaron un aumento costero de seis metros en Galfa Point, en Cedros, donde parte del fondo marino quedó por encima del nivel del mar.

Sin embargo, Moonan explicó que el volcán de lodo responde a un proceso diferente. "La playa y los acantilados cercanos no muestran daños, levantamiento ni ningún tipo de movimiento. Por lo tanto, este evento, aunque fue desencadenado por los mismos terremotos, no es un fenómeno de deslizamiento como Galfa o Los Iros", aseguró.

En Los Iros, unas 50 acres de tierras resultaron dañadas, además de afectaciones en caminos y viviendas.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Museo Sanmartiniano: la necesidad de preservarlo

El título de este comentario editorial podría llevar a engaño al lector y pensar que el Museo Histórico General San Martín, en La Alameda, junto a la biblioteca pública del mismo nombre, está en mal estado o con inconvenientes serios.

Nada más lejos de nuestra intención. Lo que pretende advertir es que se trata de una institución frágil por el contenido valiosísimo de sus salas, consistentes en objetos, documentos y otros elementos vinculados a la vida del general José Francisco de San Martín.

El establecimiento se encuentra en una aceptable condición, en buena medida por trabajo denodado de las mujeres que lo administran y que conforman la asociación Damas Pro Glorias Mendocinas, bajo la presidencia de Susana Villegas Marcó.

Mujeres antecesoras fueron las creadoras del museo, que se concretó en 1914, con el objetivo de conservar y transmitir los valores y enseñanzas que nos dejara quien fue Gobernador Intendente de Cuyo de 1814 a 1816.

Los objetos que allí se exhiben pertenecieron principalmente a familias del entorno y de amistades del Libertador en aquellos años, durante los cuales residió en Mendoza. Hay pertenencias del propio San Martín y familia, de sus amigos y colaboradores, como Godoy Cruz, Juan Agustín Maza, Juan Gregorio Lemos y el "Tropero" Sosa.

El sitio enriquece a sus visitantes, quienes se asombran por el amplio muestrario de época en exhibición. Lo mismo sienten los escolares que llegan al lugar.

Pero, lo que el visitante observa y conoce por las explicaciones de las guías de la casa, podría mostrarse mejor si el complejo dispusiese de una más apta iluminación, ya que este tipo de entidades necesita, para mostrar su patrimonio, de luces especiales. Otras necesidades a cubrir para la mejor prestación sería disponer de más comodidades y confort para los visitantes.

Como se ha expresado, las instalaciones subsisten gracias a la colaboración de la gente que se acerca a recorrerlo y por la dedicación a tiempo completo del grupo de las militantes de la ONG.

Hay que aclarar, además, que las Damas Pro Glorias atienden el museo durante toda la semana en forma "ad honorem", para que el público tenga la posibilidad de acceder a ese reservorio de cultura e historia de incalculable valor, como ocurre también con el Museo del Pasado Cuyano, de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

Como otro detalle a contemplar, en el organigrama de instalaciones a optimizar se debe anotar, de manera urgente, el reemplazo de la antigua la calefacción (fundamental en inviernos fríos, como el actual) y reparar los exhibidores y los sanitarios del añejo solar.

Probablemente sea éste el momento indicado para una acción solidaria del Estado provincial, o del ámbito municipal, como también de entidades privadas.

LOS VÍNCULOS CARA A CARA

Por más abrazos reales y menos virtuales

Carolina Greco
Conicet-Incihusa

En un estudio cualitativo que realizamos durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) recogimos las experiencias emocionales de niñas y niños durante la pandemia. A la distancia, la experiencia que dio origen a este estudio adquiere nuevos sentidos. Los niños y niñas expresaban con claridad a través de sus dibujos y relatos cuánto extrañaban la escuela como espacio de encuentro, de juego compartido y de vínculo con otros.

En este contexto, las producciones infantiles, en particular los dibujos y relatos, adquieren un lugar privilegiado como vías de simbolización. A través de estas expresiones, los niños y niñas logran tramitar aspectos de la experiencia que no pueden ser elaborados únicamente a nivel discursivo, poniendo en juego recursos imaginarios que permiten darle forma a lo vivido.

La no presencialidad del contexto educativo implicó una pérdida significativa en términos de organización psíquica y vincular, en tanto la escuela como espacio de socialización y sostén subjetivo. La presencialidad aparecía investida de un valor afectivo central: no era solo la escuela el lugar de aprendizaje, sino el territorio de lo común, del compartir, de las miradas y los abrazos.

Al respecto al preguntarles a los niños y las niñas cómo se imaginaban el regreso a la escuela, una niña de 11 años de edad refirió: "este momento desde el principio de la cuarentena me lo imaginaba corriendo a abrazarte, pero no puedo, espero poder hacerlo pronto". Este relato y dibujo fue impactante ya que aun volviendo a la presencialidad no podría abrazar a su amiga debido a la medida de protección relacionada con una distancia mínima interpersonal de dos metros.

Sin embargo, en el presente, donde la presencialidad ha sido recuperada, emerge una paradoja: aquello que fue tan añorado parece, en ocasiones, ceder terreno frente a las pantallas y los modos de vinculación mediados por lo digital. Esta tensión invita a una reflexión necesaria.

¿Tuvo que ocurrir una pandemia global, el aislamiento, la interrupción de la vida cotidiana para que pudiéramos dimensionar la importancia de los vínculos cara a cara?, ¿Y por qué, a veces, ahora que podemos, lo dejamos en segundo plano?

Es importante, y si de memoria se trata, no olvidar lo que sentimos cuando no podíamos encontrarnos. Desde una perspectiva psicoanalítica, estas experiencias pueden pensarse como momentos de irrupción que desorganizan las formas habituales de vínculo, confrontando a los sujetos con la ausencia del otro y con la imposibilidad del contacto corporal.

En términos de Donald Winnicott, la suspensión de los encuentros presenciales implicó, en muchos casos, la pérdida de espacios transicionales fundamentales, aquellos ámbitos intermedios donde se articulan el mundo interno y la realidad compartida a través del juego, la creatividad y el vínculo.

Tal vez el desafío actual no sea solo volver a la presencialidad, sino habitarla plenamente. Porque hay experiencias que no se reemplazan. Porque hay algo que solo pasa cuando estamos cerca.

En la vida cotidiana, estas tensiones se vuelven visibles en escenas simples: niños y niñas que, aun compartiendo un mismo espacio, permanecen absorbidos por sus pantallas; recreos donde el juego compartido compite con lo virtual; vínculos que, aunque presentes, no siempre logran desplegarse plenamente. No se trata de oponer lo digital a lo presencial, sino de recuperar el valor insustituible de aquello que ocurre en el encuentro cara a cara.

Tal vez la experiencia atravesada deje, además de sus marcas, una oportunidad: la de volver a elegir. Elegir propiciar espacios de juego compartido, habilitar tiempos sin pantallas, sostener la presencia como condición de encuentro. Porque el vínculo no se reduce a la comunicación: implica cuerpo, mirada, tiempo y disponibilidad.

En este sentido, más que una consigna, la frase "más abrazos reales y menos virtuales" puede pensarse como una invitación a revisar nuestras prácticas cotidianas. A detenernos, a mirar al otro, a estar. A no olvidar que hay algo del orden de lo humano que solo acontece cuando estamos, verdaderamente, presentes.

Hay un mensaje para las infancias: hubo un tiempo en que tuvimos que estar lejos y aprendimos cuánto dolía no poder abrazar. Ustedes lo dijeron con dibujos, con palabras, con ganas de volver a encontrarse. Hoy, que podemos estar cerca, que las risas vuelven a sonar en el mismo lugar, no dejemos que eso se pierda. Porque hay abrazos que no entran en una pantalla, hay juegos que necesitan miradas, tiempo compartido. Que no haga falta estar lejos otra vez para recordar lo importante: que lo más lindo pasa cuando estamos juntos.

(*) Esta nota propone una reflexión a partir del artículo "Imaginarios infantiles: regreso escolar post ASPO y vivencias emocionales durante el confinamiento".

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 13 de Julio de 1926

El Gobierno provincial informó que Mendoza cuenta a la fecha con 383.000 habitantes.

Los tranvías en circulación expenden 12.059.573 boletos, un incremento del 25% respecto a 1925.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

SISTEMAS COMPLEJOS

El mito del accidente cero

Augusto De Santis
Especialista en seguridad sistémica

Un avión despega, un paciente entra a cirugía, una planta industrial arranca un turno. Tres escenas sin relación aparente. Las tres comparten una certeza incómoda: ningún sistema, por más diseñado y regulado que esté, puede asegurar que nunca va a fallar.

Durante buena parte del siglo pasado, la gestión de la seguridad funcionó con una promesa distinta: la del accidente cero. Esa meta todavía aparece en carteles de fábricas, manuales de procedimiento y discursos corporativos. Suena bien. El problema es que no es real.

En 2001 el investigador estadounidense Richard Cook estudió qué tienen en común los sistemas donde trabajan personas, tecnología y normas en simultáneo: hospitales, aerolíneas, centrales de energía, plantas químicas. Los llamó sistemas sociotécnicos complejos y llegó a una conclusión que todavía incomoda a buena parte de la gestión tradicional: son peligrosos por naturaleza, y la posibilidad de un evento catastrófico nunca desaparece del todo, sin importar cuántos controles se sumen.

Erradicar el accidente es, en ese sentido, una utopía. Lo que sí está al alcance de cualquier organización es reducir el impacto cuando algo falla y mantener el sistema bajo control. Esa diferencia, entre eliminar el riesgo y gestionarlo, separa a las organizaciones maduras del resto.

¿Por qué un sistema tan vigilado puede fallar igual? La respuesta tiene que ver con cómo funciona realmente el trabajo humano, no con cómo lo describe el manual.

Cada persona, dentro de su puesto y con la información que tiene en ese momento puntual, toma la decisión que le resulta más lógica. Un piloto, un cirujano, un operario de planta interpretan la situación según su propio criterio y su contexto inmediato. Ese principio se conoce como racionalidad local y explica algo central para cualquier gestor de riesgo: una decisión perfectamente razonable a nivel individual puede generar, sin que nadie lo busque, una desviación que el sistema completo no había previsto.

El procedimiento escrito, ese documento que en teoría blinda cada tarea, tampoco alcanza por sí solo. Con el paso del tiempo, la distancia entre la regla formal y la forma en que realmente se hace el trabajo crece. Ese fenómeno tiene nombre propio en la literatura de seguridad: deriva práctica. Explica por qué cumplir el manual al pie de la letra no garantiza, de por sí, que una operación sea segura.

La consecuencia de todo esto incomoda a quien busque una solución definitiva: hace falta aprender a convivir con el error, no perseguir su desaparición.

Esa idea choca con un reflejo casi instintivo de cualquier organización después de un episodio adverso: buscar a la persona responsable. Es la explicación más rápida y la que menos preguntas incómodas genera hacia arriba en la estructura. El problema es que individualizar la culpa deja intacto al sistema que produjo las condiciones para que esa persona fallara. La semana siguiente, otro operador, en otro turno, puede repetir exactamente el mismo error, porque nadie corrigió la causa de fondo.

Aviación, salud, energía y la industria pesada comparten algo más que protocolos de seguridad. Comparten la imposibilidad de garantizar que nunca van a fallar y ahí empieza la verdadera gestión del riesgo.

Esa idea no es resignación. Es el punto de partida de un cambio de paradigma que la aviación empezó a desarrollar hace varias décadas y que hoy se extiende a la salud, la energía y la industria pesada.

Los modelos heredados del siglo pasado (buscar una causa única para cada accidente, corregir la conducta individual del operador, confiar en que más procedimiento equivale a más seguridad) ya mostraron sus límites. La gestión de riesgos necesita otra caja de herramientas: pensamiento crítico capaz de cuestionar supuestos instalados hace décadas, modelos que incorporen la incertidumbre en lugar de negarla, y métodos flexibles que entiendan la interdependencia entre lo técnico y lo humano.

El especialista danés Erik Hollnagel le dio nombre a esa combinación en 2014 y la llamó Safety-II. La idea central es simple de enunciar y compleja de aplicar: aprender tanto de lo que funciona como de lo que falla, y sostener cuatro capacidades en simultáneo dentro de cualquier organización. Anticipar lo que puede salir mal. Monitorear señales tempranas. Responder con flexibilidad cuando algo se desvía. Aprender de cada episodio sin buscar un culpable único.

Aviación, salud, energía nuclear, industria petroquímica: el nombre del sector cambia, la lógica de fondo no. Estas actividades comparten la misma arquitectura de riesgo, y eso significa que las lecciones aprendidas en una pueden trasladarse a las otras con ajustes mínimos. La aviación lleva más de medio siglo de ventaja en esta materia, y buena parte de lo que hoy se discute en seguridad del paciente o en gestión de riesgo industrial ya se resolvió, al menos parcialmente, en una cabina de avión.

Mendoza no es ajena a este debate. La provincia concentra actividad petroquímica, energética y vitivinícola de escala industrial, además de un sistema de salud que opera bajo la misma lógica de riesgo que cualquier hospital del mundo. Pensar la seguridad desde este paradigma adaptativo no es un ejercicio teórico reservado a especialistas: es una decisión de gestión que cualquier organización de la región puede empezar a tomar hoy, sin esperar a que un incidente la obligue a hacerlo de la peor manera.

Queda una pregunta de fondo, que vale para cualquier organización de alto riesgo, sin importar a qué actividad se dedique: ¿el sistema todavía persigue el cero como meta, o ya aprendió a gestionar lo inevitable? La respuesta dice más sobre la madurez real de una organización que cualquier certificado colgado en la pared.

CARTAS DE LECTORES

Piedra basal para un hogar de día del adulto mayor

Días pasados, en Federico Serpa 300, el Rotary Luján de Cuyo llevó adelante la colocación de la piedra fundacional del Hogar de Día para el Adulto Mayor, de Luján de Cuyo. Con la frase, "Acá comienza nuestra historia", socios y vecinos de Luján de Cuyo y de otros departamentos se reunieron para compartir un momento histórico. Del acto participaron representantes de bibliotecas, instituciones y vecinos, porque el proyecto convoca a toda la comunidad.

Por ahora es solo un terreno, sin estructura construida, pero marca el inicio de un espacio pensado para la contención, actividades y encuentros de los adultos mayores de Luján de Cuyo.

Desde Rotary se remarcó su lema: "Servicio por encima de todo. Unidos para hacer el bien", reafirmando el compromiso con obras que nacen del trabajo conjunto.

Asistieron, entre otros, la vicegobernadora de Mendoza, Hebe Casado; Sebastián Alasino, intendente de Luján de Cuyo y Leonardo Mangoldt, Gobernador del Distrito 4851 de Rotary Club.

María Isabel Fixman
Médica.

Recuerdo de Ester Vida como docente de la escuela Carlos Fader

Como parte de la escuela Ingeniero Carlos Fader de Luján de Cuyo, la Ex ENET, tuvimos la fortuna de tener como profesora a la licenciada Ester Francisca Vida. Maestra, profesora fundadora de nuestra institución, psicóloga, exdirectora de Cultura de la Municipalidad de Luján de Cuyo, escritora, madre, esposa y abuela: una buena vecina y profesional. Ella se fue. pero quedó en cada libro, en cada obra y en cada alumno.

Expresamos todo nuestro respeto desde esta comunidad educativa, de egresados, padres, alumnos y personal que la conoció con su aporte en las letras. Sus libros y su paso por la Biblioteca Juan Bautista Alberdi de nuestro Departamento.

No más que agradecerle todo lo que nos dejó y su impronta de conocimientos, escritos y su incansable labor para la Cultura. Partió muy rápido, pero nos dejó mucho. Se fue quien nos enseñó que la Cultura no es sólo libros, es de pasión, de respeto y de ganas de compartir. Simplemente gracias.

Gabriela Pedratti
Exdirectora escuela
Carlos Fader
Luján de Cuyo

Conducir con cuidado

Si bien estamos acostumbrados en Mendoza, que cuando llega el invierno suele nevar o cubrirse de hielo las rutas, pareciera que no contemplamos ese hecho y por esa circunstancia se producen situaciones de riesgos para la vida humana.

La presencia de una ola de frío, entre otras cosas, provoca el aumento de los incidentes de tránsito, muchas veces con daños en la salud o pérdida de vidas que debemos evitar a toda costa.

Si bien las autoridades reiteran permanentemente el pedido de extremar las precauciones al conducir, especialmente durante las primeras horas del día y en sectores donde puede formarse hielo sobre la calzada, lo mismo se producen accidentes, porque no siempre se respetan esas normas de conducción.

Durante los días pasados, fueron múltiples los hechos ocurridos, con graves daños materiales y varios heridos. Ello debe llamarnos a la reflexión y si es imprescindible salir a manejar con hielo sobre las calzadas, deberá hacerse con mucha precaución y el cuidado necesario a fin de evitar esos accidentes.

Es tiempo de tener en cuenta que el frío trae como consecuencia hielo sobre las rutas y eso equivale a accidentes seguros que debemos evitar.

Osvaldo Enrique Arriaga
Abogado

Cuando un amigo se va

Hace ya varios días se fue Pocho Sosa: no me escucharán decir el cantor que era, pero sí la persona que perdimos en lo mejor de su vida.

Recuerdo cuando con su esposa –"La Pochi"-, en una fría mañana nos reunimos en el Colegio Nacional cuando yo era rector. Hay una foto "tramposa" y feliz, admirando el anfiteatro donde creyó encontrar el lugar para cantar; espacio para el coro y las graderías para los asistentes

¡Esto es bárbaro, Armando"! se sorprendió.

En otra ocasión, al encontrarme con el Pocho, en la esquina de 25 de Mayo y Sarmiento. Detuvo su auto y señalándome con un dedo acusador, serio: "No te vas hacer el vivo "Gallego",¿eh? Sonriendo siguió hacia lo suyo.

¡Cómo me gustaría escuchar nuevamente esa burda y jocosa amenaza! ¡Cómo me gustaría, aunque los sonidos de tu guitarra estén grabados en los muros de casa!

¡Hasta siempre Pocho, porque te tendremos en nuestro corazón!

Armando A. Rivera
Docente

DEPORTES

GRITALO. Gómez ejecutó con precisión un penal sobre los 35 minutos del primer tiempo y la Lepra festejó.

Debut con triunfo para la Lepra mendocina

FÚTBOL. Independiente Rivadavia mostró autoridad y se impuso 1-0 ante Tigre, por los 16avos de final de la Copa Argentina. El Azul inició con todo la defensa del título conseguido en la pasada edición.

1		0
INDEPENDIENTE R.		TIGRE
Nicolás Bolcato		Felipe Zenobio
Luciano Gómez		Valentín Moreno
Iván Villalba		Joaquín Laso
Sheyko Studer		Alan Barrionuevo
Juan Manuel Elordi		Federico Álvarez
Gonzalo Ríos		Martín Garay
Leonard Costa		Jalil Elías
José Florentín		Bruno Leyes
Leonel Bucca		Elías Cabrera
Matías Fernandez		Ignacio Russo
Fabrizio Sartori		David Romero
DT: Alfredo Berti		DT: Diego Dabove

Estadio. Julio César Villagra.

Gol. Pt: 35' Luciano Gómez (IR), de penal.

Cambios. St: al inicio, Jabes Saralegui por Moreno (T); 18' Santiago López por Russo (T), Alfio Oviedo por Elías (T) y Gonzalo Martínez por Cabrera (T); 20' Alex Arce por Ríos (IR); 25' Rodrigo Atencio por Fernández (IR) y Stefano Moreyra por Bucca (IR) y 42' Luis Sequeira por Sartori (IR).

Incidencias. No hubo.

Árbitro. Leandro Rey Hilfer.

Independiente Rivadavia comenzó el segundo semestre con una victoria de peso. El equipo dirigido por Alfredo Berti derrotó 1 a 0 a Tigre en el estadio Julio César Villagra, de Córdoba, por los 16avos de final de la Copa Argentina y se mantiene en el objetivo de defender el título conseguido en la edición anterior.

El único gol del encuentro llegó a los 35' del primer tiempo. Luciano Gómez ejecutó con precisión un penal y marcó la diferencia en un partido que la Lepra supo controlar durante gran parte de su desarrollo.

Dominio de la Lepra

Aunque el encuentro comenzó con mucha disputa en la mitad de la cancha y pocos espacios, Independiente Rivadavia logró imponer condiciones a partir del buen manejo de Matías Fernández, acompañado por Leonel Bucca y José Florentín.

La primera llegada clara fue para el conjunto mendocino: Bucca quedó cara a cara con Felipe Zenobio, pero el arquero de Tigre respondió con una buena atajada.

Tigre mostró algunas intenciones de salida rápida a través de Bruno Leyes, pero careció de claridad en los últimos metros y chocó una y otra vez con la firme tarea defensiva del Azul.

La recompensa para Independiente llegó a los 35': Moreno derribó dentro del área a Florentín y Gómez cambió por gol el penal sancionado.

La reacción de Tigre

En el complemento, el Matador intentó asumir el protagonismo y adelantó sus líneas. Los ingresos del Pity Martínez y Santiago López le dieron mayor volumen ofensivo, aunque sin la precisión para alcanzar el empate.

Por la Supercopa Argentina, la Lepra enfrentará a Estudiantes LP el martes 21 de julio, a las 18, en Córdoba.

La oportunidad más clara llegó a los 34', cuando Barrionuevo definió desviado con todo el arco a disposición.

Con Tigre volcado al ataque, Independiente encontró espacios para el contraataque. Arce, que volvió a sumar minutos, estuvo cerca de ampliar la diferencia con un cabezazo que obligó a Zenobio.

En la acción siguiente, el Matador volvió a inquietar y entre Studer y Villalba rechazaron en la línea del arco.

En los minutos finales, Tigre mantuvo la posesión, pero nunca encontró claridad para romper la defensa azul. Independiente Rivadavia sostuvo la ventaja con orden, concentración y sacrificio.

El campeón defensor volvió a demostrar personalidad en un partido eliminatorio y dio el primer paso de un semestre cargado de objetivos. Ahora, la Lepra ya está entre los 16 mejores de la Copa Argentina y mantiene intacta la ilusión.

Otros partidos de este torneo

1 **ESPERA.** El próximo viernes, River Plate enfrentará a Aldosivi. El ganador será riva de la Lepra mendocina en la instancia de octavos de final de esta competencia.

2 **JUEGA LA ACADÉ.** Racing Club debutará en el semestre, enfrentando a Defensa y Justicia, el próximo jueves, a las 18.45, en el estadio 23 de Agosto, en Jujuy.

3 **DEBUTA BOCA.** El Xeneize tendrá su estreno en esta segunda parte del año ante Sarmiento de Junín, el jueves, a las 21.45, en el estadio Marcelo Bielsa, en Rosario.

Piensa en la Copa Libertadores

Independiente Rivadavia será visitante en la ida de octavos de final: jugará el martes 11 de agosto, a las 19, ante Fluminense, en el estadio Maracaná.

Cuánto dinero paga Boca por Villa

Boca e Independiente Rivadavia alcanzaron un punto en común por el monto final para la compra de Sebastián Villa. El Xeneize desembolsará 6,5 millones de dólares netos para quedarse con el extremo colombiano de 30 años, que será el tercer refuerzo del mercado de pases.

Hasta el momento, la postura de cada club era clara: Boca ofrecía 6 millones de dólares por el pase, mientras que la Lepra mendocina pretendía 7 millones. El punto de encuentro para que el delantero colombiano Sebastián Villa vuelva a vestir la azul y oro se fijó finalmente en 6,5 millones de dólares netos, una cifra que satisface a ambas tesorerías y destrabó la negociación.

El acuerdo verbal ya está cerrado y solo resta la firma de los papeles.

> “El jugador Sebastián Villa se realizará mañana (por hoy) los estudios médicos correspondientes. De no surgir inconvenientes será refuerzo de Boca”.
>
> **Boca Juniors**
> Comunicado oficial

El Tomba, en el Gambarte tiene una verdadera fortaleza

GENTILEZA

LOCURA. Benjamín Schamine acaba de convertir el gol del triunfo bodeguero y la felicidad se apodera del Gambarte.

1 GODOY CRUZ	0 D. BELGRANO
Juan Strumia	Alejandro Medina
Nahuel Brunet	Martín Rodríguez
Diego Viera	Juan De Tomaso
Tomas Rossi	Gonzalo Gamarra
F. Gerometta	Brian Gómez
Valentín Burgoa	Luis Jerez Silva
Benjamin Schamine	Nicolás Borsotti
Gaston Gil Romero	Leonardo Landriel
Vicente Poggi	Ezequiel Aguirre
Axel Rodríguez	Enzo González
Martín Pino	Joaquín Ardaiz
DT: Pablo De Muner	DT: C. Vigevani

Estadio. Feliciano Gambarte.
Gol. St: 7' Schamine (GC).
Cambios. St: 10' Patricio Moyano por Borsotti (DB); 23' Felipe Cairus por Burgoa (GC) y Rodrigo Fernández por Schamine (GC); 28' Leandro Ciccolini por Ardaiz (DB); 32' Agustín Benítez por Gamarra (DB) y Francisco Tcherkaski por Aguirre (DB); 35' Nahuel Ulariaga por Pino (GC) y 40' Federico Milo por Brunet (GC).
Incidencias. No hubo. **Árbitro.** Franco

FÚTBOL. Tras tres derrotas consecutivas fuera de casa, Godoy Cruz se impuso en La Bodega a Defensores de Belgrano, 1-0.

Godoy Cruz volvió a festejar en la Primera Nacional. Por la vigésima fecha del torneo, el equipo dirigido por Pablo De Muner derrotó 1-0 a Defensores de Belgrano con un golazo de Benjamín Schamine y consiguió tres puntos importantes para recuperar confianza después de una racha negativa como visitante.

Tras tres derrotas consecutivas fuera de casa, el Tomba buscaba hacerse fuerte en el estadio Feliciano Gambarte, donde había mostrado una mejor versión durante la temporada. La misión era volver a ganar y lo consiguió ante un rival que por momentos logró complicarlo.

La primera etapa fue pareja y con pocas situaciones claras. Godoy Cruz intentó tomar la iniciativa desde el comienzo, mientras que Defensores de Belgrano esperó ordenado para aprovechar algún error.

Con el correr del partido, el equipo mendocino comenzó a generar más peligro. Una buena acción iniciada por Schamine y continuada por Pino terminó con un remate de Burgoa que pasó muy cerca del palo.

Defensores también tuvo sus momentos y comenzó a adelantarse en el campo, aunque sin la precisión necesaria para transformar sus aproximaciones en oportunidades concretas. Antes del descanso, Godoy Cruz volvió a estar cerca del gol: Poggi probó con un remate que salió apenas afuera.

El complemento mostró a un Tomba más decidido. El local salió a presionar y encontró recompensa. Después de una serie de intentos, Brunet habilitó a Schamine, quien definió con un remate perfecto al ángulo superior para marcar el 1-0. Fue el primer gol del juvenil en Primera División.

Con la ventaja, el encuentro se hizo más abierto. Ambos equipos tuvieron posibilidades, pero Godoy Cruz supo manejar los tiempos y sostener la diferencia. Pablo De Muner realizó modificaciones para renovar energías y mandó a la cancha a Rodrigo Fernández y Felipe Cairus.

En el tramo final, Defensores de Belgrano tuvo varias chances para alcanzar el empate. Aguirre, Moyano y Ciccolini estuvieron cerca, pero entre las malas decisiones ofensivas y la respuesta de la defensa mendocina, el resultado no se modificó.

El pitazo final confirmó una victoria valiosa para el Expreso, que volvió a sumar de a tres y recuperó tranquilidad. Además, mantiene una estadística positiva en el estadio Feliciano Gambarte: sigue invicto como local en la temporada, con cinco triunfos y cuatro empates en nueve presentaciones.

Las seis derrotas que acumula el equipo en el campeonato fueron todas fuera de casa. Ahora, con el impulso de una victoria necesaria y el protagonismo de Schamine, Godoy Cruz buscará sostener la recuperación en la segunda mitad del torneo.

> “No me imaginaba un debut así. Creo que merecimos la victoria de hoy y me voy contento por el esfuerzo que hizo el equipo. El técnico me da confianza”.
>
> **Benjamín Schamine**
> Mediocampista - Godoy Cruz

Viera, capitán en su regreso
El defensor uruguayo Diego Viera volvió a Godoy Cruz como titular y capitán en el triunfo ante Defensores de Belgrano. Acumula 129 partidos en el Expreso.

LAS POSICIONES - ZONA A

Club	Puntos	J	G
Ferro Carril Oeste	40	20	12
Colón (SF)	35	2	9
Deportivo Morón	35	20	10
Los Andes	32	20	8
Bolivar	30	20	7
Estudiantes (C)	30	20	8
Alte. Brown	30	20	8
Dep. Madryn	29	20	7
Godoy Cruz	28	20	7
San Miguel	25	20	5
Racing (Cba.)	24	20	6
Def. de Belgrano	23	20	5
All Boys	21	20	4
San Telmo	20	20	4
Acassuso	19	20	5
Central Norte	19	20	4
CA Mitre	18	20	3
Chaco For Ever	16	20	3

LAS POSICIONES - ZONA B

Equipo	Puntos	J	G
Gimnasia (J)	38	20	11
Atlanta	33	19	10
Tristan Suárez	33	20	8
Temperley	31	20	7
Midland	30	20	8
San Martín (T)	29	20	7
Deportivo Maipú	28	20	8
Atlético Rafaela	27	20	7
San Martín (SJ)	26	19	7
Nueva Chicago	25	19	6
Gimnasia y Tiro	25	20	6
Almagro	25	20	7
Quilmes	24	20	6
Colegiales	23	19	6
Chacarita Juniors	23	20	6
Patronato	22	20	4
Agropecuario	19	20	4
Güemes	19	20	5

FÚTBOL

Fadep y San Martín quedaron a mano

La penúltima fecha de la fase inicial del Torneo Federal A contó con actividad de los tres cuadros mendocinos. En Russell, Fadep y el Atlético Club San Martín no se sacaron diferencias al igualar 0 a 0 en un trámite entretenido. Mientras tanto, Huracán Las Heras se trajo un triunfazo 1 a 0 de la cancha de Rincón de los Sauces, con el solitario gol de Alejandro Toledo, desde el punto del penal.

GENTILEZA

SIN VENTAJA. Fadep y San Martín no consiguieron imponerse.

FÚTBOL

Argentino gritó campeón en la Liga Mendocina

Atlético Argentino derrotó 1-0 a Gimnasia y Esgrima y se consagró campeón del Torneo Apertura 2026 de la Liga Mendocina de Fútbol. Isaías Guzmán marcó el único gol a los 26 minutos del primer tiempo en el estadio Mauricio Serra. El Boli, dirigido por Matías Liguti, fue superior en la gran definición y celebró un nuevo título tras haber conquistado también el campeonato anual el año pasado.

FÚTBOL

Oficializaron el Torneo Argentino del Interior

El Consejo Federal oficializó la creación del nuevo Torneo Argentino del Interior, que comenzará en abril de 2027 y será la segunda categoría del fútbol del interior, detrás del Federal A. La competencia tendrá al menos 64 equipos, será semiprofesional y se disputará hasta noviembre. Además, otorgará seis ascensos al Federal A y recibirá 16 clubes provenientes del Torneo Regional.

LOS DETALLES DE UNA NOCHE INOLVIDABLE

1 **OTRO RÉCORD.** Messi será el primer futbolista argentino en jugar tres semifinales de un Mundial, con el marco de una estadística positiva: cada vez que llegó a esa instancia, la superó con éxito.

2 **DETERMINANTE.** Aunque esta vez no convirtió goles, Messi volvió a ser decisivo. Ganó 10 de sus 15 duelos, registró 101 toques de pelota y dio seis pases claves.

3 **DEMORA.** La "Pulga" fue el último en abandonar el vestuario, después del antidoping y de regalarle su camiseta a Roberto Baggio. El plantel cenó tarde por el suplementario y los festejos con los hinchas.

Messi, de la alegría por la semi a su primera vez contra Inglaterra

MUNDIAL 2026. El capitán no tuvo que ponerse la capa de héroe pero celebró muchísimo el triunfo contra Suiza.

EFE

SIN BRILLO. Aunque no convirtió goles ante Suiza, Lionel Messi hizo un partido correcto y festejo.

Lionel Messi, esta vez, no es el chico de la tapa. Pero sí el capitán de una Selección que por quinta vez consecutiva en un torneo grande jugará desde el primer al último día de competencia. Se alegra por Julián Álvarez y Lautaro Martínez y les deja el protagonismo. Su liderazgo aparece desde otro lugar, el de quien volverá a cargar con la responsabilidad cuando Argentina enfrente el próximo miércoles a Inglaterra, en una semifinal con un significado especial para los argentinos.

"Es mi primera vez: jugué contra todos menos contra Inglaterra. Y es especial porque es una selección grande, es una potencia y siempre es lindo jugar contra estas selecciones. Ahora a intentar descansar porque venimos de mucha acumulación, mucho desgaste y el grupo lo siente. Y tratar de llegar en las mejores condiciones para hacer lo que venimos haciendo: competir", aseguró Messi en la zona mixta.

Antes del golazo de Julián Álvarez, Messi había obligado a Gregor Kobel a una gran atajada. "Él hizo un golazo, pero no es la primera vez. Ya tiene varios. Así la verdad que fue un golazo. Este año muchísimos goles similares", destacó el rosarino.

> "Me quedó el espacio, no me salió nadie y decidí pegarle. Por suerte la enganche hermoso. Sabíamos que si seguíamos yendo todos juntos se nos iba a dar".
>
> **Julián Álvarez**
> Delantero - Selección Argentina

Además, será el primer argentino en disputar tres semifinales de una Copa del Mundo. "La verdad que es impresionante poder estar una vez más, que Argentina esté una vez más en una semifinal, que estemos entre los cuatro mejores... Este grupo no se cansa de seguir haciendo historia, de seguir queriendo más... Volveremos a competir el partido que viene", afirmó.

> "Soy un arquero y quiero atajar más de los que me meten. Yo ayudo mucho, no solo en atajar... Ahora vamos a descansar y luego veremos a Inglaterra".
>
> **Emiliano Martínez**
> Arquero - Selección Argentina

Y cerró: "Lo dije muchas veces. Porque este grupo compite y no deja nunca de insistir, de querer más, de seguir estando a la altura de los mejores. No es normal lo que hizo este grupo. Ser campeón del mundo, ganar dos Copas América y volver a estar otra vez en una semifinal entre los cuatro mejores. No es normal y por eso hay que disfrutarlo".

> "A veces toca sufrir, pero dimos la cara. No podemos esperar que Leo siempre nos salve; tenemos compañeros que también están a la altura".
>
> **Leandro Paredes**
> Mediocampista - Selección Argentina

DE LA REDACCIÓN

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

Los cuatro que entendieron el Mundial

Las semifinales del Mundial 2026 no admiten demasiadas objeciones. Argentina, Francia, España e Inglaterra exhibieron una virtud indispensable para ser candidatos: supieron ganar incluso cuando no jugaron bien. España fue el equipo que mejor fútbol mostró. Francia volvió a imponer una jerarquía casi implacable. Argentina confirmó que el campeón del mundo mantiene intacta su identidad competitiva: sufrió, remontó y siempre encontró respuestas. Inglaterra, quizás la que más dudas dejó, también demostró sobrevivir a sus peores tardes. ¿Son los cuatro mejores del torneo? Es difícil decirlo. Habrá otras que merecieron un poco más, pero el Mundial rara vez premia únicamente al que mejor juega. También recompensa al que resiste la presión, aprovecha sus momentos y sabe imponerse cuando el margen de error desaparece. Y estos cuatro lo hicieron mejor que nadie.

Por la segunda semifinal de este Mundial, Argentina se medirá ante Inglaterra el miércoles, a las 16, en Atlanta.

Inglaterra, con mucha tensión

MUNDIAL 2026. Thomas Tuchel cuestionó el nivel del equipo pese a la clasificación a semifinales y Jude Bellingham salió a defender al plantel. El intercambio sumó polémica.

La clasificación de Inglaterra a semifinales dejó una inesperada polémica. Pese al sufrido triunfo 2-1 sobre Noruega, el DT Thomas Tuchel cuestionó el rendimiento de su equipo y encontró una rápida respuesta de Jude Bellingham, autor de los dos goles que metieron a los Tres Leones entre los cuatro mejores.

"El resultado es fantástico. Estar entre los últimos cuatro es increíble, pero no estoy satisfecho con el rendimiento. Nos complicamos muchísimo la vida. Fuimos descuidados. Hoy tuvimos suerte", afirmó el técnico alemán.

Las declaraciones no cayeron bien en Bellingham, que salió al cruce apenas unos minutos después del partido.

4ta.
Semifinal para Inglaterra
Desde 1966, los ingleses alcanzan esta instancia por cuarta vez, buscando una nueva final.

"Quizás él no sabe lo que es jugar en esas condiciones contra Erling Haaland, Martin Odegaard, Antonio Nusa y Alexander Sorloth. No son un equipo fácil. No se puede ganar todos los partidos con mil pases. A veces hay que ganar de forma sucia. Y eso fue exactamente lo que hicimos", respondió el mediocampista del Real Madrid.

Ahora, mientras los ingleses se preparan para enfrentar a la Argentina de Lionel Messi en semifinales, la discusión sobre el rendimiento del equipo quedó instalada en un momento clave del Mundial.

BELLINGHAM salió al cruce de Tuchel tras sus declaraciones.

EFE

IMPLACABLE. El tenista italiano sacó a relucir su talento en momentos decisivos y repitió el título en Wimbledon.

> “Cada Grand Slam es diferente: una historia distinta y diferentes sentimientos antes. Este significa mucho porque fue duro especialmente después de París”.
>
> **Jannik Sinner**
> Tenista italiano - N°1 ATP

> “Felicidades a Jannik; mostró porqué es el mejor jugador del mundo. Fue grandioso compartir la cancha central en la final. Es un gran honor estar aquí”.
>
> **Alexander Zverev**
> Tenista alemán - N° 3 ATP

Sinner derrotó a Zverev y es bicampeón de Wimbledon

TENIS. El italiano revalidó el título en el All England Club al vencer ayer al alemán, reciente campeón de Roland Garros, y conquistó el quinto Grand Slam de su carrera.

Jannik Sinner (1°) cumplió con el objetivo con el que llegó a Londres: defender el título conseguido en Wimbledon en 2025. El italiano derrotó ayer en la final al alemán Alexander Zverev (3°) por 6-7 (7), 7-6 (2), 6-3 y 6-4, para conquistar su quinto Grand Slam y sumar otro capítulo a una carrera que avanza a una velocidad extraordinaria.

Con apenas 24 años, Sinner volvió a confirmar que es el gran dominador del circuito. En una final marcada por el viento y por la tensión propia de un partido por el título, remontó después de ceder el primer set en el tie break, impuso nuevamente su autoridad y se afianzó aún más en la cima del ranking mundial.

El italiano volvió a demostrar una de las virtudes que distinguen a los grandes campeones: la capacidad para reaccionar de inmediato después de un golpe duro. Su fortaleza mental volvió a aparecer en un escenario de máxima exigencia.

Tal como había sucedido un año atrás, transformó una decepción en un nuevo título en Wimbledon. En 2025 utilizó como impulso la derrota en la final de Roland Garros ante Carlos Alcaraz (2°). Esta vez, el golpe de calor que sufrió en París volvió a convertirse en combustible para regresar a Londres y conquistar otro trofeo.

Poco importó que no hubiera disputado ningún torneo sobre césped durante la temporada. Sinner volvió a adaptarse con rapidez a una superficie que exige movimientos diferentes, mayor precisión y una lectura especial de los puntos. Su tenis, basado en la potencia desde el fondo, la velocidad de piernas y una enorme consistencia, volvió a imponerse.

Del otro lado, Zverev llegó con argumentos para ilusionarse. El alemán, reciente campeón de Roland Garros, atravesaba un gran momento y acumulaba 13 triunfos consecutivos en torneos de Grand Slam. Además, afrontaba por primera vez un duelo ante Sinner sobre césped, una superficie que podía potenciar una de sus principales armas: un servicio poderoso y una gran capacidad para dominar los intercambios cortos.

10

Repitieron título en Wimbledon
Jannik Sinner ingresó a un grupo exclusivo: el de los diez tenistas que lograron defender con éxito el título de Wimbledon. Una marca que vuelve a reflejar el enorme talento del tenista italiano.

El primer set reflejó la paridad que prometía la final. Ninguno de los dos concedió oportunidades con el saque y el desarrollo desembocó naturalmente en un tie break. Allí, Zverev jugó con enorme confianza, tomó la iniciativa con su derecha y encontró golpes ganadores que le permitieron sacar ventaja.

Con la ventaja en el marcador, Sascha intentó modificar el ritmo del partido. Comenzó a subir con mayor frecuencia a la red para presionar al número uno del mundo y evitar los intercambios largos desde el fondo. Otra vez ambos sostuvieron sus servicios, pero en el tie break apareció la mejor versión de Sinner: consiguió cuatro minibreaks contra uno de su rival y logró igualar el encuentro.

El tercer parcial se definió por detalles. Jannik esperó su oportunidad y encontró el único quiebre del set en el octavo game. Luego confirmó con su servicio y pasó al frente por primera vez en la final, mostrando una vez más esa capacidad para castigar los pequeños errores del rival.

Ya en el cuarto set volvió a golpear en el momento justo. Quebró en el séptimo game para ponerse 4-3, administró la diferencia con autoridad y cerró el partido sin perder la calma.

El título prolonga una temporada extraordinaria para el italiano. Durante este año conquistó los primeros cinco ATP Masters 1000 del calendario y, con el obtenido en Roma, se convirtió en el segundo jugador de la historia, después de Novak Djokovic (8°), en completar el Career Golden Masters, al ganar los nueve Masters 1000 existentes.

Además, ingresó a un grupo exclusivo: el de los diez tenistas que lograron defender con éxito el título de Wimbledon. Una marca que refleja no solo su talento, sino también su capacidad para sostener el rendimiento.

Pese a la derrota, Zverev también se marcha de Londres con una buena noticia. Desde este lunes volverá al segundo puesto del ranking ATP, desplazando a Alcaraz al tercer lugar. Será la posición más alta de su carrera desde el 13 de junio de 2022.

El alemán todavía tiene una cuenta pendiente: alcanzar el número uno del mundo y conquistar su primer Grand Slam. Mientras tanto, ese lugar de privilegio continúa en manos de Sinner, quien partido a partido parece consolidarse como el nuevo gran referente del tenis mundial.

A Zverev no le alcanzó
El historial es ampliamente favorable para el italiano: 11-4 en enfrentamientos directos. Zverev mostró que estaba preparado para competir, pero no fue suficiente.

AUTOMOVILISMO

Mafauad y Coki Soto vuelven a subir al ring

El boxeo mendocino vuelve a tener protagonismo con dos de sus grandes promesas. Joel Mafauad defenderá el Título Cono Sur AMB welter el próximo viernes 17 en Córdoba ante el venezolano Elías Hidalgo, mientras que Alfredo “Coki” Soto expondrá su cinturón Sudamericano de peso ligero el 25 de julio en la FAB frente a Denis Fierro. Ambos buscan seguir creciendo en el plano internacional.

RUGBY

Los Pumitas van por el séptimo puesto

Otto Fritzler hizo historia en el Turismo Carretera al conseguir en Posadas la primera victoria de Mercedes-Benz en la categoría. El piloto del Prestige Auto Racing Team avanzó desde el tercer puesto, superó a Nicolás Bonelli en el relanzamiento y administró la ventaja hasta la bandera a cuadros. Nicolás Bonelli fue segundo y el mendocino Julián Santero completó el podio.

BOXEO

Fritzler festejó en Posadas y Santero fue tercero

Los Pumitas, con cuatro mendocinos en el plantel, cayeron 44-26 ante Escocia y deberán disputar el partido por el séptimo puesto del Mundial M20 que se juega en Georgia. Bautista Salinas volvió a ser titular, mientras que Federico Serpa tuvo otra destacada actuación e ingresó en el segundo tiempo junto a Laureano Valle y Tomás Canedo, quienes hicieron su debut en el certamen.

AUTOMOVILISMO

Franco Colapinto brilló en El Festival de la Velocidad

El piloto argentino Franco Colapinto fue protagonista en el Festival de la Velocidad de Goodwood, donde cerró la edición 2026 al volante del Lotus E20 de Alpine. El argentino realizó dos ascensos por la mítica colina y sorprendió al público con un trompo que desató la ovación. Además, protagonizó un emotivo reencuentro con James Vowles, jefe de Williams.

ESPECTÁCULOS

GENTILEZA

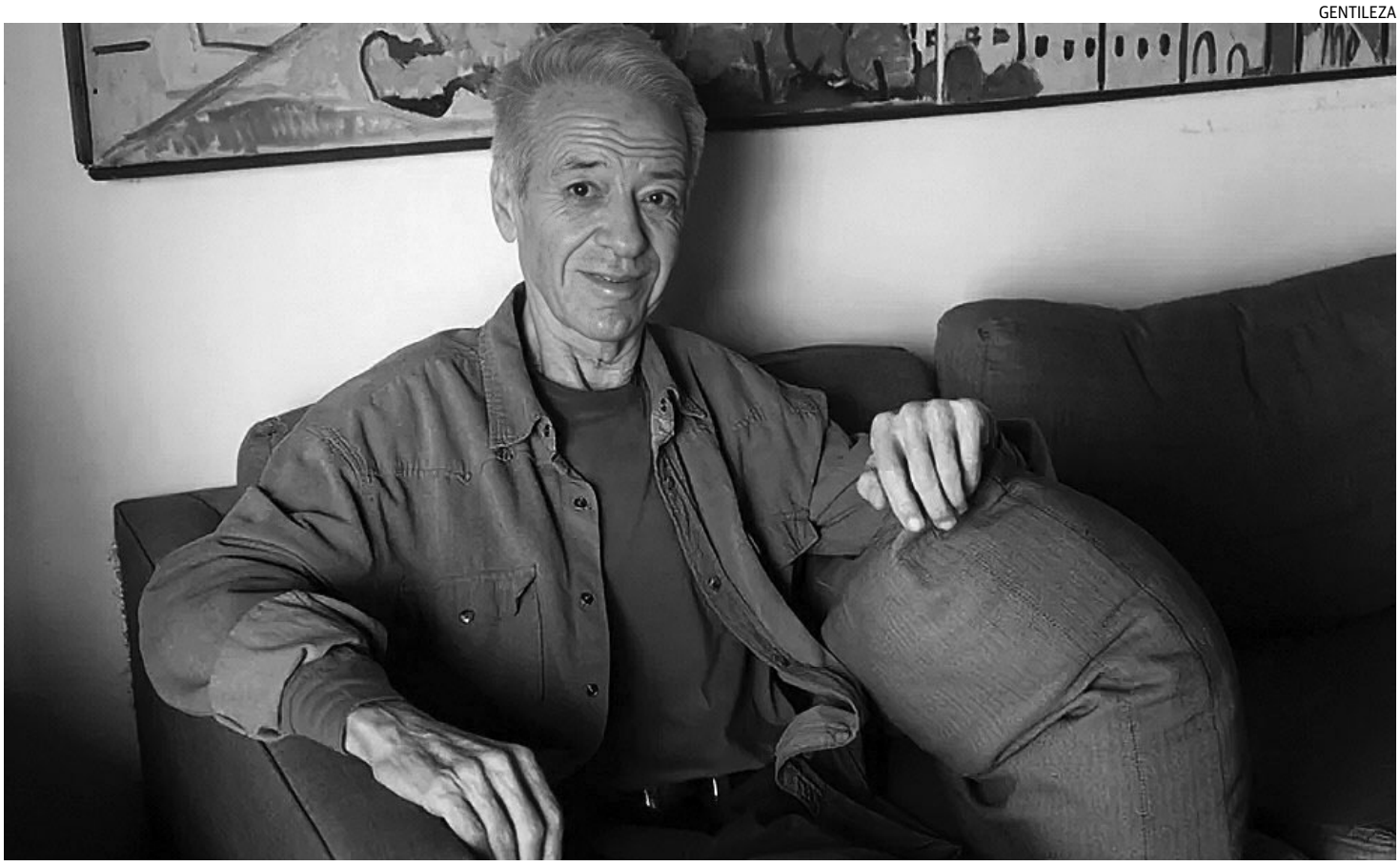

DONALD. Su carrera comenzó cuando apenas era un adolescente y, tras varios años de grabaciones, alcanzó la popularidad masiva con "Tiritando".

Los 80 años de Donald.

El cantante celebra con una canción inédita

RESURGIR. Acaba de grabar un tema que compuso a los 15 años. "Estoy pasando el mejor momento de mi vida", asegura.

El cantante Donald, una de las voces más populares de la música argentina, celebró este 9 de julio un doble acontecimiento que resume buena parte de su historia artística: cumplió 80 años y, al mismo tiempo, presentó una canción inédita registrada cuando tenía apenas 15.

El tema, titulado "Más, más", permaneció perdido durante más de seis décadas entre antiguos másters hasta ser recuperado recientemente, y verá finalmente la luz gracias al trabajo del Instituto Nacional de la Música (INAMU).La publicación no llega sola. También estará disponibles en plataformas digitales la remasterización de su primer álbum, "Donald: Voz de juventud", y el simple "Esta es mi fiesta / A bailar Yenka", materiales que permanecían fuera del alcance del público desde hacía décadas.

Para Donald, cuyo nombre completo es Donald Clifton McCluskey, este lanzamiento tiene un significado profundamente emocional. No se trata únicamente de rescatar grabaciones históricas, sino de reencontrarse con el adolescente que comenzaba a construir una carrera que luego lo convertiría en una figura imprescindible de la música popular argentina.

"Aunque no lo puedas creer estoy pasando el mejor momento de mi vida. El momento más feliz. Me estoy encontrando a mí mismo", aseguró en una reciente entrevista.

El testimonio de un joven cantante

La historia de "Más, más" parece salida de una película. Mientras revisaban antiguos másters de sus primeras grabaciones apareció una interpretación completamente desconocida, registrada únicamente con su voz adolescente y el acompañamiento improvisado de un saxofonista.

Donald ni siquiera recordaba haber compuesto aquella canción. "Es una canción totalmente nueva. Grabada cuando tenía 15 años a capela. La canté con un saxo impresionante... Nació en el estudio, ahí en el momento", recordó.

El cantante explicó que en esa época interpretaba principalmente versiones de éxitos internacionales y que los responsables artísticos del sello elegían el repertorio. Sin embargo, entre aquellas cintas apareció esta composición propia, una declaración de amor que permaneció oculta durante más de seis décadas.

La letra expresa un mensaje romántico directo: "Más, mucho más quiero de ti. Todo lo que tú soñaste lo tendrás... Todo eso y mucho más. Y mucho más ardor. Y mucho más amor."

El hallazgo también tuvo un valor simbólico para el artista, que siente que esta recuperación representa un reencuentro con una parte olvidada de su vida. "Es una sensación fantástica. Es volver a encontrarte con una parte de vos que quedó en el tiempo."

> "Es una canción totalmente nueva. Grabada cuando tenía 15 años a capela. La canté con un saxo. Nació en el estudio, ahí en el momento"
>
> **Donald**
> Músico, compositor, cantante

Donald destacó además el papel del INAMU en la recuperación del patrimonio musical de numerosos artistas argentinos. "Ahora recuperé el 100% de los derechos sobre esas grabaciones. El INAMU hizo un trabajo extraordinario al devolverles a los artistas los masters que habían quedado en manos de Music Hall."

Ochenta años y una gran carrera

El lanzamiento coincide con un aniversario muy especial. Este 9 de julio Donald no solo celebrará sus 80 años, sino también los 65 años desde la grabación de su primer disco. "Es una fecha muy importante para mí y siento que cerrar este círculo con la publicación de aquellas primeras canciones es un regalo de la vida."

Su carrera comenzó cuando apenas era un adolescente y, tras varios años de grabaciones, alcanzó la popularidad masiva con "Tiritando", el tema que terminó convirtiéndose en uno de los grandes clásicos de la música argentina.

Sin embargo, el éxito no llegó de inmediato. "Entre mi primer disco en Music Hall y 'Tiritando' pasaron nueve años."

El cantante recordó que durante ese período ya vendía miles de discos, aunque el verdadero fenómeno explotó recién con aquel éxito de fines de los años sesenta.

El fenómeno de "Tiritando"

Donald todavía recuerda el impacto que tuvo aquella canción. "Durante los primeros seis meses llegamos a vender alrededor de 17.000 discos por día. Todas las prensas de RCA estaban trabajando para abastecer la demanda. Fue una locura."

Ese éxito le permitió obtener tres Discos de Oro —dos en Argentina y uno en Brasil— y consolidar una trayectoria que también incluye clásicos como "Siempre fuimos compañeros" y "Scaba badí bidú", considerado por muchos como el primer reggae grabado en castellano.

Marcado por la resiliencia

Aunque atraviesa un delicado estado de salud, Donald afirma vivir una etapa de plenitud personal. Hace cinco años fue diagnosticado con Parkinson, enfermedad que comenzó a manifestarse mientras participaba del espectáculo "Barbierísima". Además, superó un cáncer de colon y sufrió la fractura de tres vértebras tras una caída provocada por los problemas de equilibrio derivados de la enfermedad.

"Optimista y luchador. Y como te dije antes, feliz." También contó que prácticamente perdió la visión de uno de sus ojos, aunque destaca permanentemente el apoyo de su familia.

"Gracias a Dios tengo a Verónica, que además de ser el amor de mi vida es quien me cuida. Tengo cuatro hijos y diez nietos maravillosos."

En esta nueva etapa, Donald asegura que dedica buena parte de su tiempo al estudio. La filosofía, la teología y hasta la inteligencia artificial forman parte de sus intereses cotidianos. "Creo que la vida tiene tres etapas: hacer, tener y ser. Hoy estoy en la última. Ya no me preocupa tanto lo material; quiero descubrir quién soy verdaderamente."

También reveló que desde siempre sintió una fuerte atracción por la intuición y recordó que el número tres aparece repetidamente en distintos momentos de su trayectoria: obtuvo tres Discos de Oro, protagonizó tres películas y esa cifra suele repetirse en episodios importantes de su vida.

El cantante confía en que el lanzamiento de "Más, más" permita que nuevas generaciones descubran aquella voz adolescente que permaneció escondida durante 65 años. "Con felicidad. Es como volver a la gente, aunque la gente nunca se fue."

Y concluyó con un deseo sencillo para esta inesperada publicación. "Que la oigan los jóvenes. Que la disfruten y les guste. A mí me gustó."

Murió Peppino di Capri. Icono de la canción italiana de los 60s

ADIÓS A UN ÍDOLO. Tenía 86 años. Ganó dos veces el Festival de San Remo. Empezó tocando twist y rock and roll con The Rockers.

RECONOCIMIENTO. El popular cantante napolitano visitó varias veces la Argentina.

Peppino di Capri, uno de los últimos grandes protagonistas de la canción italiana de los años '60 y '70 que conquistó el mundo y autor de grandes clásicos como Roberta o Champagne, falleció este sábado a los 86 años.

Giuseppe Faiella, tal su nombre real, nació en la isla italiana de Capri, en el sur de Italia y adoptó su nombre artístico como un homenaje directo a su tierra natal. Gran pianista, intérprete elegante y autor de canciones que forman parte de la memoria colectiva de la historia de la canción en Italia, su trayectoria musical abarcó más de sesenta años.Contribuyó a transformar la canción napolitana en un lenguaje pop capaz de conectar con el mundo. Cantó sobre la Dolce Vita, los veranos en la playa, los grandes amores y la nostalgia mezclando la tradición de la canción napolitana con el rock and roll, el twist, el jazz y el pop internacional sin perder su propia identidad.

En las décadas de 1960 y 1970, en pleno auge de la música italiana en el mundo, también triunfó en lengua española con algunos de sus éxitos como Roberta y Un grande amore e niente più (Un gran amor y nada más).

Participó en quince ocasiones en el Festival de San Remo, el gran certamen de la música italiana, con dos victorias en 1973 y 1976, y coleccionó una serie de éxitos inolvidables como el mencionado Un grande amore e niente più, St. Tropez twist, Luna caprese y Champagne, el más famoso.

Su abuelo era miembro de la banda de música de Capri, y su padre, dueño de una tienda de instrumentos musicales a quien, en su tiempo libre, le gustaba tocar el clarinete, el saxofón, el contrabajo y el violonchelo.

Participó quince veces del Festival de San Remo, el gran certamen de la música italiana, con dos victorias en 1973 y 76.

Todo eso empujó al joven Peppino a estudiar música a los seis años, y a los catorce empezó a actuar en clubes nocturnos de Capri e Ischia, y también a los 4 años para las tropas estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial.

Tras algunas experiencias formó el grupo Peppino di Capri e i suoi Rockers (Peppino Di Capri y sus Rockeros) que, en pocos años, alcanzaron un éxito considerable subidos a la ola del twist reversionando éxitos como Let's Twist Again, de Chubby Checker, y Don't Play That Song, de Ben E. King.

Ya en la década de 1960, y a la par de sus éxitos que lo convirtieron en uno de los principales números musicales de la península itálica, Peppino se convirtió en actor en algunas películas musicales. En 1973, tras unos años de pausa y la disolución del grupo, logró su primera victoria en el Festival de San Remo con Un grande amore e niente più.

A partir de ese momento, la carrera y el éxito de Peppino no cesaron. Le siguieron nuevas canciones como E mo' e mo ' e Il sognatore, junto con decenas de apariciones en televisión, la última en la edición de 2023 de San Remo.

VALOR AGREGADO
por Soledad González

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

"Arrancar de cero en Argentina es muy difícil porque no tenés financiación"

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ, FUNDADOR DE PRODUCTOS MAF

Seguí la entrevista completa:
YouTube
Spotify

Nos acompañan
PRESIDENTE
TERRITORIO YACOPINI
SANCOR SEGUROS 80 Años
DA FRÉ OBRAS CIVILES S.A. CONSTRUYENDO VALOR
Petit PÂTISSERIE
cheka Home, Deco & Design
lila by accessin
AMBAS ESTÉTICA INTEGRAL

LOS ANDES
PASS
BENEDICTINO
BAJA EN SODIO
Coca-Cola
SIN AZÚCAR
Todos los días
HASTA
30% OFF*
En combos Big Mac,
Cajita Feliz y Sundae.
*VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

clasificados

VIÑATEROS BODEGUEROS
FERTIAGRO
Fertilizante Orgánico
50% materia orgánica - 50% nitrógeno, fósforo potasio, calcio
$ 8.900 + iva
Cel. 264-4578550
Cheques- Dto. contado

SIDBRAIN S.R.L.

Convoca, notifica y emplaza

A todos los trabajadores temporarios que hayan cumplido tareas de poda y atada de viña, movimiento de malla antigranizo, tensar alambres, desbrote y despampanado En fincas ubicadas en Maipú, Luján De Cuyo, Tupungato, Tunuyán y San Carlos Provincia de Mendoza, a manifestar su voluntad de reiterar la relación o contrato laboral en los términos del ciclo anterior, motivo por el cual en marco a lo normado por el art. 98 de la ley 20.744 (LCT) sustituído por el Art. 67 de la ley 24.013 (Ine), los interesados deberán presentarse en los domicilios habituales de prestación de servicio, munidos de documento de identidad y C.U.I.L. emitido por Anses, para la confirmación de su puesto de trabajo temporada 2026-2027, en un plazo no mayor a 5 (cinco) días contados a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de tomar su voluntad de no presentarse en la fecha indicada, como una desición de su parte, de no continuar la relación laboral, extinguiendose así las obligaciones contractuales vigentes entre las partes.-

Adrián Mercado Subastas Online
www.adrianmercado.com.ar

POR C/O DE IMPORTANTE METALÚRGICA (ID 2003)
5 Centros de Mecanizado y torno a cnc 2008 y 2012 • Compresores a tornillo • Tornos mec. paral. vs. • Fresadoras • Afiladoras rectificadoras • Rectificadoras • Perforadoras y más.
JUEVES 16 JULIO

A POR C/O DE GRUPO PICA S.A. (ID 2155)
CAMIONES TRACTORES 6X2 Y 4X2, SEMIS, APILADOR ELÉCTRICO.
VIERNES 17 JULIO

IMPORTANTE EMPRESA MINERA (ID 2195)
26 MÓDULOS HABITACIONALES DE 11 Y 12 M DE LARGO X 3,15 X 2,70.
VIERNES 17 JULIO

EMPRESA DE SERVICIOS PETROLEROS (ID 2199)
TODO TERRENO M. BENZ ML 350, 4 MATIC, 2011. Camión porta volquete • Camiones • Pickups • Automóviles • Todoterreno Ford Kuga 2,5T AT 4x4 Aut. 2011 y más.
VIERNES 17 JULIO

MAT.: C.S.I. - MAT. N° 3541 - MAT. INSP. GRAL DE JUSTICIA N°: 73, FOLIO 90, LIBRO 79, N° CORRELATIVO: 1890619

CROCALIBER S.R.L.

Convoca, notifica y emplaza

A todos los trabajadores temporarios que hayan cumplido tareas de poda y atada de viña, movimiento de malla antigranizo, tensar alambres, desbrote y despampanado en fincas bajo nuestro nombre y representación, ubicadas en Maipú, Luján de cuyo, Tupungato, Tunuyán y San Carlos provincia de Mendoza, a manifestar su voluntad de reiterar la relación o contrato laboral en los términos del ciclo anterior, motivo por el cual en marco a lo normado por el art. 98 de la ley 20.744 (LCT) sustituído por el art. 67 de la ley 24.013 (Ine), los interesados deberán presentarse en los domicilios habituales de prestación de servicio, munidos de documento de identidad y C.U.I.L. emitido por Anses, para la confirmación de su puesto de trabajo, temporada 2026-2027, en un plazo no mayor a 5 (cinco) días contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de tomar su voluntad de no presentarse en la fecha indicada, como una decisión de su parte de no continuar la relación laboral, extinguiendose así las obligaciones contractuales vigentes entre las partes.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

DUEÑO VENDE. CASA Bº Soberanía, sexta sección, 320/145, 3 dormitorios, 3 baños, cochera doble, piscina, quincho. Espectacular. U$S 149.000. 2616510564

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

RODRIGUEZ PEÑA. 9.400 metros,, 48 metros de frente, ubicadisimo, oficinas, galpón. VENDO/ ALQUILO 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Capital

SANTA Maria de Oro. 780 metros. 22 metros frente. DUEÑO Recibo Vehiculo. Oportunidad. 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Gllén.

SAN Francisco del Monte. 9.000 m2, Esquina. Pozo. DUEÑO VENDE. 2614706112

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

RODRIGUEZ PEÑA. 9.400 metros,, 48 metros de frente, ubicadisimo, oficinas, galpón. VENDO/ ALQUILO 2614706112

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

CHILE. 2 dormitorios, 2 baños, balcon frontal. 2612209152.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Gllén.

ARAUJO. Complejo. 1er. Piso. 1 dormitorio. Balcon. Impecable. 2612209152.

Automotores

VENTA
Casas rodantes y embarcaciones

FERRARO TRAILERS ENGANCHES. MOTOS. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Im portados. Reparaciones. Viamonte 205.- Guaymallén. 2614549036

VENTA Artículos VARIOS

Artículos

VENTA
Artículos varios

ABONO ORGANICO. "EL Mejor FERTILIZANTE" $8.900+ Iva- Financiacion (Cheques) - Consulte-Descuento Contado– FERTIAGRO: 264-4578550. https://tuavisolosandes.com

Empleos

PEDIDOS
V a r i o s

ABOGADO. DESPIDOS.- RE- CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO- -..WhatsApp.....: 261-5131847.

CORTADOR DE CAR- NE. Se busca con experiencia. Enviar currículum vitae al: 2615365473

LAVADOR de autos con experiencia. Carril Tomas Godoy Cruz 5438. Villa Nueva (Cerca calle Purísima)

MEDIO OFICIAL ME- TÁLURGICO, Electricista y Ayudante. Dirección Gomensoro 1349, San José- Gllen.

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GIORDANO MARIANA PAOLA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261328
01-07/282906/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CARRIVALE OLGA NANCY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261329
01-07/282907/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORA MARCELA ALEJANDRA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261330
01-07/282908/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **TOBARES JUAN LUIS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261331
01-07/282909/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **NAHUEL TERESA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261332
01-07/282910/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VINASSA ALICIA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261333
01-07/282911/07-07

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ERRANTE SANTINA NORA GLADYS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261335
01-07/282912/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ PABLO HUGO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261336
01-07/282913/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261337
01-07/282914/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORONA NORA EDITH** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261338
01-07/282915/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREZ ISABEL LAURA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261339
01-07/282916/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BRUNET JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261341
01-07/282917/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **DIAZ HILDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261342
01-07/282918/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOLIS ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261343
01-07/282919/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BERGAMASCO HUGO OSCAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261344
01-07/282920/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **JAMES DORA BEATRIZ** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261345
01-07/282921/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LEGUIZAMON SARA IRIS YOLANDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261346
01-07/282922/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LUCERO FANNY LILIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261347
01-07/282923/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MERENDA DOUGLAS EDGARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261348
01-07/282924/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FLORES SANDRA ELIZABETH**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262001
13-07/282941/17-07

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ROMERO NELLY ANGELICA.** Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro1262002
13-07/282942/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORVALAN DAVID GREGORIO** Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262003
13-07/282943/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOSA JORGE RAUL**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro. 1262004.
13-07/282944/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CATANZARO ROSA ESTHER**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro. 1262005.
13-07/282945/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MOLINA NIEVAS CARMELO**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262006.
13-07/282946/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOSA ORTIZ, MARCELA MARIA**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262007.
13-07/282947/17-07

Legales

REMATES

EDICTO Tribunal Gestión Judicial Asociada de Paz Primero- San Rafael, Mendoza. En los Autos N° 8609 caratulados: **"HERRERA JESUS ANTONIO C/ROZAS MIRIAM ELIZABETH Y ROJAS NELSON LUCAS P/CAMBIARIA"**, hace saber tres días, que, Martillero Cesar Javier Páez, Mart. N°2.662, rematara a viva voz, con base al mejor postor, díaTREINTA DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (30/07/2026) a las ONCE horas (11:00hs), en los estrados del Juzgado citados en calle Emilio Civit 257de San Rafael, 100% correspondiente a los demandados. Un Automotor dominio JCZ423, marca PEUGEOT, Tipo 02 SEDAN 4 PUERTAS, modelo: 587-207 COMPAC XR 1.4, motor marca: PEUGEOT, numero: 10DBSR0035615, chasis marca: PEUGEOT: N°de chasis: 9362NKFWUBB024725, modelo año 2010. Según acata de secuestro tratándose de un Automotor, con vidrios polarizados,con piquetes en el parabrisa, tablero completo tapizados en tela, con rotura asiento del conductor, cuatro ruedas armadas, tazas de plástico, con auxilio y gato, matafuego, micas completas, triza dura una trasera (antiniebla), para golpe delantero con abolladura, detalles varios y raspones, abollón pequeño guardabarros trasero, con espejos. GRAVAMENES: 1)- Embargo en los Autos N°8609 caratulados "HERRERA JESUS ANTONIO C/ROZAS MIRIAM ELIZABETH Y ROJAS NELSON LUCAS P/CAMBIARIA" por la suma de $1.115.000 con fecha del 18/11/2025. Deudas: ATM en concepto de impuesto del automotor $179.882,41 al 20/04/2026. Base de venta: $6.200.000 (PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL) siendo el incremento mínimo entre posturas, la de pesos CIEN MIL ($100.000). Informes previos comunicarse con el Martillero al Tel N°2604-595579 en horario de comercio.-Será exhibido de lunes a viernes de 16.30 a 20.30 calle Amapola N°785.-El comprador deberá depositar acto del remate: 10% de seña, 10% comisión Martillero. EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO o por medio de TRANSFERENCIA BANCARIA -la que deberá acreditarse en un plazo de CINCO MINUTOS de finalizado el acto- Saldo de precio, 4,25% impuesto fiscal deberán depositarse al momento de quedar firme el auto aprobatorio del remate. Informes: secretaria autorizante o Martillero, Granaderos 546, Cel 2604-595579, San Rafael.
03-07/418554/13-07-A

EDICTOS: Remates

Legales

CONVOCATORIAS

Legales

LEY 11.867

LEY.11.867 TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (Ley.11.867) Por el término de cinco (5) días, se comunica que IGLESIAS, Rubén Osvaldo, D.N.I. Nº06.895.079, CUIT.Nº20- 06895079-2; con domicilio real en Rivadavia número 122, Piso 6 Departamento 68, Distrito Ciudad Provincia de Mendoza, **transfiere a favor de NUEVA GENERACION SAN VICENTE S.A.S.,CUIT Nº30-71949996-8**,con domicilio Social y Legal en San Martín Sur Nº1380, Distrito Gobernador Benegas, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, el fondo de comercio del rubro COCHERÍA: SERVICIOS FÚNEBRES y SALAS VELATORIAS, bajo la denominación comercial "COCHERÍA SAN VICENTE". El negocio se encuentra ubicado en Calle San Martín Sur Nº1380, Distrito Gobernador Benegas, Departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Las oposiciones de ley que pudieran surgir (Art.4º Ley 11.867) deberán ser presentadas en Estudio Dr. Bernardo Ortiz, con domicilio calle Infanta Mercedes de San Martín, número 56, Piso 1º, Oficina 5, Distrito Ciudad, Provincia de Mendoza
08-07/418574/16-07

Legales

LEY 19.550

EDICTO-EDICTO DE ESCISIÓN Y FUSIÓN. Se hace saber por tres (3) días, de conformidad con lo establecido por los artículos 83, 88 y concordantes de la Ley N° 19.550, que **":1. SOCIEDAD ESCINDENTE: CONSTRUCTORA DEL OESTE S.A., CUIT 30-70916732-0, con sede social en San Martín Sur 2875, PB, Edificio Work Place Palmares, Godoy Cruz, Mendoza, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza bajo el legajo N° 9774 de Sociedades Anónimas, con fecha de inscripción del contrato social el 25 de octubre de 2005, aprobó la escisión parcial de su patrimonio en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2026.2. SOCIEDAD ESCISIONARIA / ABSORBENTE: DIPLOMATIC SERVICE S.A"** CUIT 33-70972016-9, con sede social en Belgrano 1041, Ciudad de Mendoza, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza bajo el legajo N° 10.744, con fecha de inscripción del contrato social el 03 de agosto de 2006, aprobó la absorción de dicho patrimonio en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2026.3. DETALLE DE LA OPERACIÓN: La asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/05/26 de CONSTRUCTORA DEL OESTE SA (Escindente) aprobó la escisión parcial del patrimonio, para destinarlo a fusionarse con DIPLOMATIC SERVICE SA (Escisionaria). La Escisionaria aprobó la absorción parcial en la asamblea general extraordinaria de la misma fecha. Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 30/04/2026. En esa misma fecha fue aprobado por el directorio de ambas compañías.El Balance de Constructora del Oeste SA al 31/03/2026, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/05/2026 expone un Activo por la suma de $ 20.611.585.515, pasivos por la suma de $ 1.218.644.618 y un patrimonio neto por la suma de $ 19.392.940.897, antes de la escisión. En esa misma Asamblea se decidió escindir del patrimonio Activos por la suma de $ 2.918.130.022, pasivos por la suma de $ 0,00 y un patrimonio neto por la suma de $ 2.918.130.022. Por su parte, el Balance de cortede Diplomatic Service SA cerrado al 31/03/2026, aprobado por la Asamblea extraordinaria del 26/05/2026 expone un Activo por la suma de $ 2.496.555.265, pasivos por la suma de $ 1.879.545.501 y un patrimonio neto por la suma de $ 617.009.764, previo a la fusión, quedando un Patrimonio Neto post- fusión de $ 3.535.139.786' (la suma de los $ 617.009.764 originales más los $ 2.918.130.022 absorbidos). Como consecuencia de la operación, la sociedad escindente reducirá su capital social en la suma de $ 1.607.000, pasando el capital social de la suma de $ 10.677.000,00 a la suma de $ 9.070.000 y reformará el artículo Quinto (5°) del Título II de su estatuto social. Por su parte, Diplomatic Service SA aumentará su capital social de $ 350.000 a $ 1.957.000, representando un incremento neto de $ 1.607.000.4. DERECHO DE OPOSICIÓN: Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la presente escisión y fusión, en los términos del artículo 88 de la Ley N° 19.550, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, en el caso de Constructora del Oeste SA en la sede social sita en San Martín Sur 2875, PB, Edificio Work Place Palmares, Godoy Cruz, Mendoza, en el horario de 9:00 a 13:00 horas, y en el caso de Diplomatic Service SA en la sede social sita en Belgrano 1041, Ciudad de Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 hs.Autorizado por el Sr. Mario Efim Groisman, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Constructora del Oeste S.A. de fecha 26 de mayo de 2026 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Diplomatic Service S.A. de fecha 26 de mayo de 2026.
08/07/2026/159517/14/07/2026

Legales

QUIEBRAS

EDICTOMar del Plata, de junio del 2026. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, titular Juez Groppo Patricio Gustavo, informa que se ha decretado el 29/5/26 la apertura del CONCURSO PREVENTIVO, presentado en fecha 19 de mayo del 2026 de **"LULEA MINDUFUL ATHLETES SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT Nº 30-71470883-6, con domicilio en Av. Independencia N° 853 (6to. D) de esta ciudad de Mar del Plata. en autos LULEA MINDFUL ATHLETES SOCIEDAD ANÓNIMA S/ CONCURSO PREVENTIVO(PEQUEÑO) Expediente N°: 28791"**, Se ha designado como SÍNDICO CATEGORÍA B al Contador JOSE MARIA LANDETA, dom. elec. 20050843808@cce.notifi caciones,, con domicilio legal en Rawson 2272 de Mar del Plata, celular nro. 2235.227586, intimando a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación hasta el día 4 de septiembre de 2026, enviando en formato 'pdf' la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a una casilla de correo electrónico 'lulea28791@outlook.com' .Se fija el día 19 de octubre de 2026 hasta el cual el síndico deberá presentar el informe individual y hasta el día 1 de diciembre de 2026, para la presentación del informe general. El presente se publicará por el término de CINCO (5) días en en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pcias. de Córdoba, Santa Fe y Mendoza y en el diario 'La Capital' de la ciudad de Mar del Plata y en los de mayor circulación de la ciudad de Martinez, C.A.B.A., ciudad de Córdoba, Mendoza y Rosario.
07/07/159515/13/07/2026

EDICTOS: Quiebras

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, Autos CUIJ N°13-08076404- 3((011902-4360038)), caratulado **"CHAVERO CLAUDIO MARCELO P/CONCURSO PEQUEÑO"** hace saber 1)-Fecha de apertura de concurso 27/05/2026 del Sr.CHAVERO, CLAUDIO MARCELO, DNI.27.985.450,-CUIL.20-27985450-1. 2)-Fecha de presentación: 06/04/2026. 3)- Fechas Fijadas: DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2026,como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico (art.14 inc.3 LCQ). Las mismas podrán ser remitidas por correo electrónico a Sindicatura, el cual será informado al momento de su aceptación de cargo, o bien a través del sistema de verificación digital que sea fijado oportunamente por la Suprema Corte de Justicia. Se habilita al efecto, dos horas más del día hábil siguiente en el horario (Acordada 02/07/2019- Excma. Primera Cámara de Apelaciones). 4)-Hasta PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2026 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas también por medios electrónicos, (art.34-LCQ), con el mismo procedimiento establecido para la presentación de las insinuaciones y previo pedido de remisión a Sindicatura de los archivos digitales presentados por los acreedores. Sindicatura: CALIRE, JUAN ANTONIO, email: juancalire@hotmail.com, tel: 2614163355 Domicilio Legal:..Mitre 660, 1°-Piso, Of.9, Ciudad, Mendoza. Días de atención MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES de 8hs. a 12hs.Fdo. Dra.FDO. Dra.Gloria E. Cortéz- Jueza. Publíquese por CINCO DIAS en Boletín Oficial y Diario"Los Andes".
03-07/418555/13-07-A

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos CUIJ:-13-08099306-9 ((011902-4360116)), caratulados **"LICARZI LORENA MARISOL P/CONCURSO CONSUMIDOR"**, hace saber: 1)-en fecha 16/06/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a la Sra.LICARZI, LORENA MARISOL, D.N.I. N°24.891.073;-C.U.I.L. N°27-24891073-4, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT; 2)-fecha de presentación: 06/05/2026; 3)-que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)-se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 28/08/2026 (arts.363 y 364 CPCCT); 6)-los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 11/09/2026 (art.366 CPCCT); 7)-se fija audiencia de conciliación presencial para el día 16/12/2026 a las 11:00hs (art.370 CPCCT)en forma presencial.-Fdo. Dra.GLORIA E. CORTEZ - Juez.
03-07/418557/13-07-A

Legales

CITACIONES
Notificaciones

EDICTO. Hágase saber a los familiares del N.N. que decía llamarse **ARCANGELI, JORGE FABIAN**, que decía tener D.N.I. N° 13.842.577, de sexo masculino, que decía tener 61 años de edad, que decía haber nacido en Mendoza, Argentina, que decía tener domicilio en Calle Tomas Thomas 411 A, General San Martin, Mendoza, fallecido el día 26 de Junio del 2.026, que sus restos se encuentran depositados en la morgue del Hospital Alfredo Ítalo Perrupato, sito en Ruta Nº 50 y Costa Canal Montecaseros, Ciudad, General. San Martín, Provincia de Mendoza y que deberán ser retirados dentro de los 7 (SIETE) días

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

corridos a contar desde la fecha de la presente publicación; caso contrario, transcurrido dicho plazo y conforme a lo establecido por la Resolución N° 000759 de fecha 27 de Abril 2012, Art. 10, Inciso b), se gestionara ante Hospital Central el traslado del óbito, con destino exclusivo a fines docentes y científicos.

08/07/C.SM//13/07/A/2026.

EDICTO De conformidad con lo ordenado en autos N°145941/2025, me dirijo a Ud. a fin de hacerle saber para su conocimiento que este GEJUAF GODOY CRUZ LE SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO EN FECHA Y PARTE PERTINENTE EXPRESA: "Mendoza, 9 de Junio de 2026 (...) I.- Autorizar la **Convocatoria Pública de Postulantes a Guarda con Fines de Adopción** (...),.mediante el siguiente texto: "En virtud de lo ordenado por el Juzgado de Familia de Godoy Cruz, se convoca a aquellas personas que quieran ser tenidos en cuenta para convertirse en la familia de "G" (inicial de su nombre)."G". tiene 10 años y le gusta bailar,.cantar y asistir a gimnasia artística. Su personaje preferido es Kuromi. Participa con interés y entusiasmo de actividades recreativas organizadas por el hogar, tales como salidas, festejos de cumpleaños, cine y paseos.También tiene una madrina del Programa de Apadrinamiento,.con quien realiza salidas frecuentes. A nivel escolar, concurre a 6to grado, cuenta con apoyo psicopedagógico y reducción horaria, con el objetivo de poder acompañarla frente a dificultades en su proceso de aprendizaje. Asiste a abordaje de salud mental, cuenta con el acompañamiento de un psicólogo y psiquiatra, y concurre de forma positiva al mismo. Buscamos una familia que pueda acompañar a "G" en su crecimiento,.con amor y respeto, y le brinden un ambiente adecuado para su desarrollo. Quienes deseen asumir el compromiso de convertirse en su familia adoptiva, pueden comunicarse para acordar una entrevista al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar. o por whatsapp al 2616799541" OFICIESE. NOTIFIQUESE. Dra.Eleonora Saez Juez Subrogante".

18/06-418486-15/07-A

EDICTO De conformidad con lo ordenado en autos N° 162744/25 caratulados **'OVIEDO, CRISTIAN EMANUEL ARCANGEL; OVIEDO,ZIOMARA NOELIA GABRIELA; OVIEDO,ZAMIRA YASMIN; SEGURA OVIEDO,ALBERTO ALEXANDER Y CEDRO, BRITANY JAZMIN P/DECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD'**, me dirijo a Ud. a fin de hacerle saber para su conocimiento que este GEJUAF DE FAMILIA, RESOLVIÓ: ' Mendoza, 1 de Junio de 2026 Proveyendo a la constancia 553999: Téngase presente el dictamen de la Sra. Asesora de NNYA que se acompaña.- Atento lo expuesto y constancias de autos, en especial lo solicitado por RPA en escrito constancia 1041882, AUTORIZASE LA CONVOCATORIA PUBLICA de postulantes a guarda con fines de adopción, (...)- A tal fin, ofíciese a los Diarios Los Andes, Uno, MDZ, Sitio Andino y El Sol, y a los canales de televisión Siete y Nueve de Mendoza, solicitando que durante dos semanas, en forma periódica, cada dos días se INFORME a la población, respecto de la búsqueda de postulantes; solicitando a los medios de difusión la efectivización de la publicación de convocatoria SIN COSTO ALGUNO, POR TRATARSE DE UN LLAMADO PUBLICO DE PRETENSOS ADOP-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

TANTES PARA UNA ADOLESCENTE (sin precisar identidad). Dicha convocatoria deberá realizarse con la siguiente leyenda: 'En virtud de lo ordenado por el Juzgado de Familia de Godoy Cruz, se convoca a aquellas personas que quieran ser tenidos en cuenta para convertirse en la familia de E. de 11 años y C. de 9 años (iniciales de sus nombres). E. es una niño con tendencia al liderazgo entre sus compañeros de hogar. Disfruta mucho pasear y desearía poder entrenar en clases de boxeo. Cuenta con abordaje psíquico para ayudarlo a elaborar sus emociones producto de su tiempo en la institución y vivencias en familia de origen. Respecto a su educación, actualmente asiste a quinto grado de escuela normal, y se está gestionando la figura de acompañante terapéutico para ayudarlo en su desempeño. Por otro lado, C. es un niño activo y colaborativo, siendo sus actividades recreativas preferidas la pileta y la colonia de verano. De grande desearía ser bombero. En relación a su educación, asiste a cuarto grado de escuela normal con la figura de acompañante terapéutico, quién resulta de gran ayuda y contención. En relación a su salud cuenta con abordaje psíquico por las mismas razones que su hermano. Ambos hermanos coinciden en que desean formar parte de una misma familia adoptiva, por lo que pensamos que necesitan contar con adultos que puedan empatizar con ellos para poder responder efectivamente a sus necesidades psicoafectivas; y en los desafíos que implican su situación actual. Su situación de adoptabilidad se encuentra firme. Quienes deseen asumir este compromiso y conocer un poco más de E. y C., pueden comunicarse al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar hasta el día' al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar. o por whatsapp al 2616799541' Asimismo HABILITESE a RPA, a requerir la colaboración de la Oficina de Prensa del Poder Judicial de Mendoza, a los fines de que la misma sea difundida en la página oficial de esta Institución. OFICIESE a sus efectos.- Dra. Eleonora Saez Juez ' cr Dra. Paula Jakowczyk Secretaria Tutelar Vespertina.

29/06-418525-23/07-A

EDICTOS AUTOS: CUIJ: 13-08091902-0((032051-9180)) caratulados "**REDONDO MARISA ROSANA Y OTROS C/MILLAN S.A. P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**" que tramita ante el JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MIN- TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA - 3RA. CIRCUNSCRIPCIÓN - PODER JUDICIAL MENDOZA, con dirección en calle Chubut y 9 de Julio, Gral. San Martín, Mendoza, CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en RUTA PROVINCIAL N°50 S/N, DISTRITO CIUDAD, DEPARTAMENTO DE GENERAL SAN MARTÍN, PROVINCIA DE MENDOZA, constante de una superficie de CINCO HECTÁREAS DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (5 ha 2.877,95 m+), según plano de mensura visado por la Dirección Gral. de Catastro; inscripto ante el Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia bajo la matrícula N°248.736/8, Asiento A-2, a nombre de MILLAN S.A. para
que comparezcan por el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación (art. 75 del CPCCYT) a estar a derecho, respondan demanda,

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado,bajo apercibimiento de ley (art. 209 inc. II del CPCCYT).

29/06/151035/22/06/2026

NOTIFICACION A derechohabientes de **PEREZ CLARA** cita Municipalidad de Guaymallén a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE PARQUE DE DESCANSO los que se encuentran el Sector 11- Fracción 08- Parcela 46- Reg.9612 del Parque de Descanso. Exp.10939-2026 Of. Defunciones - Planta Baja FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.

13/07-418577-23/07-A

NOTIFICACION En virtud de lo ordenado por el Juzgado de Familia de Guaymallén de la Primera Circunscripción Judicial, **SE CONVOCA A AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN SER FAMILIA DE DOS HERMANOS DE 13 Y 10 AÑOS DE EDAD**. "S" (inicial de su nombre) es un adolescente de 13 años tímido y tranquilo que disfruta el juego en solitario. Sin embargo muestra una constante preocupación y búsqueda de protección de su hermano "D" con quien convive en un hogar institucional y tienen un vínculo positivo. Los adultos que se encuentran a su cargo en el hogar destacan que una vez que logra establecer confianza, se muestra cariñoso y amable. Es muy cuidadoso con sus objetos personales y de pertenencia. En cuanto a su educación, asiste con normalidad a 7mo grado de escuela común, aunque con algunas dificultades para adquirir ciertos conocimientos. En relación a su salud presenta buen estado de salud en general, con control de niño sano al día, no realizando ningún tratamiento médico prolongado ni requiere medicación. Sin embargo por presentar ciertas dificultades en el habla se están gestionando turnos para una evaluación con un especialista. En su tiempo libre disfruta de compartir diferentes propuestas del Hogar como paseos a la plaza, al polideportivo, al cine y a la iglesia y talleres diversos a lo largo del año, aunque preferentemente se mantiene más silencioso. Por otro lado "D" (inicial de su nombre) es un niño de 10 años que suele ser ocurrente, creativo y pícaro. Es respetuoso de la figura adulta y las normas de convivencia, colaborando con las tareas domésticas. En cuanto a su escolaridad, asiste a 5to grado de la escuela común, contando con buena relación con maestros y compañeros. Respecto de su salud, presenta buen estado general. No toma medicación ni está realizando tratamientos. En su tiempo libre, D participa de las diversas propuestas recreativas del hogar. Comparte salidas al polideportivo, a la plaza, a la iglesia, ludoteca y diversos talleres propuestos a lo largo del año. Pensamos que necesitan contar con un entorno familiar que pueda acompañarlos en sus necesidades materiales y psicoafectivas; y en los desafíos que implica su situación actual. Su situación de adoptabilidad se encuentra firme. Quienes deseen asumir este compromiso y conocer un poco más de "S" y "D", pueden comunicarse al mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar ".

13/07-418573-06/08-A

EDICTOS: Mensuras

Legales

MENSURAS

EDICTO. Ingeniero agrimensor Horacio Fernandez mensurará una superficie aproximada de 1493m2. Propietario:MARTINEZ, ALEJANDRO. Ubicado en lote 9 de la Manzana G del "B° Altos la Crucesita Eco Country". Con acceso por servidumbre de tránsito, sobre el "costado oeste" de la ruta Provincial 82, km 24. Las Compuertas. Lujan de Cuyo. Punto de encuentro: Portal de ingreso al Barrio. EX2026-05227304- GDEMZA-DGCAT_ATM. Fecha Julio 21. Hora: 13 30hs

08-07/282925/14-07A

EDICTOAgrimensor Arnaldo Gómez, mensurará aproximadamente 16 ha,, parte Mayor Extensión, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propietario **RANCHILIO ARIEL ROBERTO y ROMUALDO ARTURO JURADO (Títulos 1, 3 y 4) y BAILONA LUCERO de MARTINEZ (Título 2)**, pretendiente MUÑOZ ORLANDO ALFREDO, ubicada calle Salvarredi s/n°, costado Oeste, 500 m Sur calle Difunta Correa, Alto Verde, San Martín. Límites: Norte: Ranchilio Ariel Roberto y Romualdo Arturo Jurado; Este: Calle Salvarredi; Sur: Salvarredi Guillermo Daniel; Oeste: Muñoz Pedro Manuel y Olivares Raúl Marciano y Ranchilio Ariel Roberto y Romualdo Arturo Jurado. Julio 20, hora 18:00. EX-2026-04133206-GDEMZA-DGCAT_ATM.

13/07/FM73662/15/07/2026

EDICTOAgrimensor Diego Basaldella mensurará 100.00 m2 aproximadamente, de **STEER JUAN ADOLFO y AIRASCA MARIA CECILIA**, pretendido por AIRASCA MARIA CECILIA. Para Título Supletorio, Ley 14159 y modificatorias, en Fundo Enclavado con salida a calle Tomas Godoy Cruz N° 60, Ciudad, Lujan de Cuyo. Límites: Norte: Airasca María Cecilia en 10.00 m; Sur: Elías Mauricio Fabián en 10.00 m; Este: Muñoz Lopez Nicolas en 10.00 m; Oeste: Cardin Juan en 10.00 m. EX-2026-05048760-GDEMZA- DGCAT_ATM. Julio 20, 10.00 horas.

07/07/FM73656/13/07/2026

EDICTOAgrimensor Giménez Juan mensurará 4.618,27 m2 (Título 1) y 9 ha 4.588,58 (Título 2), Ambos pertenecientes a **EXPOSITO FELIX SIMON**, ubicada en Ruta Provincial N° 50, intersección con Calle Bellene u Olmos esquina Sur Este, Alto Verde, San Martin. EX-2026-5016296-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 20, 17:30 horas.

13/07/FM73667/15/07/2026

EDICTOAgrimensor Javier Oyhenart mensurará y unificará 1302 m2 aproximadamente, título I y II, propiedad **FACUNDO EMILIANO PALMA, MARIA FERNANDA PALMA RIVERO, SOL MERCEDES PALMA RIVERO y AGUSTINA SAIGUEN PALMA RIVERO.** Ubicada en calle San Martín N° 1325, Mayor Drummond, Luján de Cuyo. EX-2026-05244794-GDEMZA-DGCAT-ATM. Julio 20, hora 12:00.

13/07/FM73663/15/07/2026

EDICTOAgrimensor Pablo Mantovan, Mensurará y Fraccionará 346.73 m2, propietario CRESCITELLI ROSA MIRIAM, sobre **CALLEJON COMUNERO DE INDIVISION FORZOSA**, con salida a calle Taboada n° 40 Ciudad, Luján

EDICTOS: Mensuras

de Cuyo Se cita a condóminos de dicho C.C.I.F. EX-2026- 04803436-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 20, 08:00 horas.

07/07/FM73659/13/07/2026

EDICTOEnrique Guerra Agrimensor, mensurará 186,26 m2, de **ALEJANDRO MANUEL VILLALOBOS Y OTRAS**, Barcala 1661, Pedro Molina, Guaymallen. Julio 18, Hora 9:00. EX-2026- 05166790-GDEMZA-DGCAT_ATM.

07/07/FM73657/13/07/2026

EDICTO Facundo Giner, Ingeniero Agrimensor mensurará 606,72 m2, propiedad de **VICTOR JOSE BULLAUDE y ETEL NANCY TAPIA** , ubicada en calle Abraham Toum 78, Tulumaya, Lavalle. 20 de Julio. Hora 10:00. Expediente: EX- 2026-05282145- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

13/07/111024/15/07/2026

EDICTO Gerardo Vaquer Agrimensor mensurará, 790.00m2 propiedad de **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA Art.236 inc.a) CCyC. Pretendido por: FERMINA OLGA MARQUEZ.** Mensura para Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias. Ubicación: calle Laureano Galigniana N°2051, Villa Nueva, La Paz. Límites: Norte: calle Laureano Galigniana; Sur: Benita Bustos y Secundina Quevedo de Rosales; Este: Camilo Lucero y Oeste: Justo Rosales. Julio 20. Hora: 12:00. EX-2026-05200640--GDEMZA-DGCAT_ATM.

07-07/282901/13-07A

EDICTO Germán Villarreal, Ing. Agrimensor, mensurará 729 m2 aproximadamente, propiedad de **RINALDO ALBERTO RODRÍGUEZ** ; ubicación, reunión y punto de arranque: Avenida Del Sol S/N°, Lote 4, Loteo Las Vegas, a 405 metros al suroeste de Calle Rincón de La Loma, costado sur, Potrerillos, Luján de Cuyo, Mendoza. 20 de Julio de 2026 Hora 16:00 . Expte.: 2026-01852290-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

13/07/111018/15/07/2026

EDICTOIng. Agrimensor Agustín Tárula mensurará y fraccionará 14 ha. 5.770,21 m2 aproximadamente, propiedad de **DEGEO S.A.S.** (DOMINIO FIDUCIARIO), ubicada sobre Calle El Álamo o R.P. Nº 96 s/nº, esquina Avenida Felipe Llaver (esquina Noreste), Cordón del Plata, Tupungato. Mendoza. 20 de Julio. Hora 17:00. Expediente: EX-2026-05281107-GDEMZA-DGCAT_ATM.

13/07/FM73664/15/07/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Mauricio Ariel Merlo mensurará 425 m2 aproximadamente para obtención Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de **MORALES RAÚL ALBERTO** . Pretendida por MORALES JULIO DARIO. Límites: Norte: Ruta Nacional 188, Sur y Este: El titular, y Oeste: Bgas.y Vdos. El Desvío S.A., ubicada en Ruta Nacional 188, a 374.80 metros al Oeste de intersección de RN 188 y calle 22, Bowen, General Alvear, Mza. Punto de encuentro: Ruta Nacional 188 y calle 22. EX-2026- 05312633- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 21, 8:00 hs.-

13/07/111021/15/07/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Sosa Ramirez Damian mensurará 441.60 m2 propiedad de **HUGO HERNAN FRATE** , ubicados en Barrio Complejo las Palmas 1, lote 9, callejón comunero de indivisión forzosa, con salida a Severo del Castillo N° 8184, Los Co-

EDICTOS: Mensuras

rralitos, Guaymallén. Punto de encuentro: Severo del Castillo N°8184, El día 20 de JULIO de 2026. Hora 17.00. EX-2026- 05211084- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

08/07/111011/14/07/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jonathan Leiva mensurará 3 propiedades: TITULO I Superficie 3841.51m+, ubicación: Rodriguez Peña N°4759, Coquimbito, Maipú; TITULO II: Superficie 5571.58m+, ubicación: Rodriguez Peña N°4759, Coquimbito, Maipú; TITULO III: Superficie 6395.27m+, ubicación: Rodriguez Peña N°4931, Coquimbito, Maipú; propiedad de **BUSTOS JUAN CARLOS; CORTEZ, ENRIQUE RAMON, DOMINGUEZ, MANUEL ALFREDO; MAGALLANES, DANIEL HUMBERTO** Punto de encuentro: calle Pedro Bataglia n°27, Coquimbito, Maipú. Julio 18. Hora: 08:00. EE-44910-2026 ATM."

07-07/282900/13-07A

EDICTO Jorge MATHEZ, ING Agrimensor, Mensurará 184,90 m2, (según título), Titulares : **SAT DE URDIALES DENIE ZUNILDA; MORICI GABRIEL LEONARDO; MORICI SILVINA MARIA** UBICACIÓN : LAS HERAS Nº 47 CIUDAD DE SAN RAFAEL (MZA). JULIO 20 hora 16:30. Expediente EX-2026-05260821--GDEMZA-DGCAT_ATM.-

08/07/111012/14/07/2026

EDICTOJosé Luis Gantus, Agrimensor, mensurará 126050,00 m2, EE-42404-2026, **ANTONIO JOSE MILLAN Y OTRAS**, Calle Zanetti N° 1701/2057, Fray Luis Beltrán, Maipú. Julio 21 hora 15.00.

13/07/FM73665/15/07/2026

EDICTOLeandro Maulén Ing. Agrimensor, Mensurará 11 ha. 5.898,50 m2, de **EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SAN AGUSTIN S.A.** (Dominio Fiduciario Art. 1701 C.C.C.N.). Ruta Nacional N° 143 o Calle Hipólito Yrigoyen S/N°, a 100 m al Oeste de Callejón Del Pozzi, costado Norte, El Toledano, Las Paredes, San Rafael. Julio 20, Hora 11:00. Expediente: EX-2026- 05165509-GDEMZA-DGCAT_ATM.

07/07/FM73655/13/07/2026

EDICTOMarisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 239.69 m2, **MIRANDA, NOELIA JANET -ACIAR, LEONARDO DAVID**, Lote 6 Mzna. N, Calle 9 s/n a 33.46m al Sur de Calle20, costado Oeste, Barrio TISA, Cordón del Plata, Tupungato. EX-2026-05209992-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 22, hora 18:30.

13/07/FM73661/15/07/2026

EDICTONatalia Cecilia Riveros, Ingeniera Agrimensora, mensurará 208,00 m2, propiedad de **ANTONIO MARCELINO CORDOBA, SONIA NOEMI CORDOBA, NANCY GLADYS CORDOBA y HECTOR RUBEN CORDOBA**, Calle Pergamino N° 1061, B° República del Brasil, Presidente Sarmiento, Godoy Cruz. Expediente EX-2026- 05259130-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 20, Hora 11.00.

13/07/FM73666/15/07/2026

EDICTO Nicolas Pagano Ing. Agrimensor, mensurará 194,36 m2, de **ALEJANDRO LASZUK EIZERT** . Pretendido por: NILDA RAMON CRUZ. Mensura para Titulo Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias. Ubicación: Calle 9 de Julio 530 - Ciudad General Alvear. Expte: EX-2026- 05244596-GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites. Norte y Este: Provincia de Mendoza. Sur: Calle 9 de Julio. Oeste: Alejandro

EDICTOS: Mensuras

Laszuk Fizert. Julio: 20 Hora 10.-

13/07/111023/15/07/2026

EDICTOPaola Morichetti Ingeniera Agrimensora mensurará, para Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, 205.19 m2 aproximadamente, propietario **DOMINIO FIDUCIARIO, PEREZ JORGE ANTONIO**, pretendiente GODOY RAUL NESTOR Y DIAZ ROBERTO NARCISO, ubicación Lote 1, Mnza. A, B° Los Nogales, Calle N° 3 S/N° a 26.05 m al Norte de Calle N° 1, costado Este y 115.11 m por Calle N° 1 hasta Avelino Maure S/N° costado Oeste, Bermejo, Guaymallen. Límites: Norte: Ricardo José Manuel Molina Sur y Este: El Propietario; Oeste, Calle N° 3. EX-2026- 05156048-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 18, hora 14.00.

07/07/FM73658/13/07/2026

EDICTO Raúl Manzano, Agrimensor, mensurará para Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, aproximadamente 925 m2, parte mayor superficie, de **OSVALDO JORGE ASSISA Y ALFREDO SUEIRO** , Pretendida por María de Lourdes Salvatierrez; Ubicación y Reunión: Por servidumbre de paso "Flor María", con salida a calle Artero a 50,00 al Este, de esta última, Cañada Seca, San Rafael. Norte, Sur, Este y Oeste: Osvaldo Jorge Assisa y Alfredo Sueiro. Expediente EX-2026-05281364- -GDEMZA-DGCAT_ATM; Julio: 20 Hora 12.00.-

13/07/111022/15/07/2026

Legales

PERFORACIONES

EDICTO IRRIGACION, EX-2026-05197367- GDEMZA-DGIRR, **MARTIN JORGE, FRUGONI VILLAR OMAR SANTIAGO, MARTIN ENRIQUE Y DI LORENZO MIGUEL ÁNGEL** , perforaran 150 m en 6', uso industrial en propiedad de RP 24 y Buenos Vecinos, Colonia Segovia- Guaymallén. NC 0414010012000020006.-

13/07/111016/14/07/2026

EDICTO Irrigación EX2024 03440132 GDEMZA DGIRR **ESTANCIAS EL GLOBO S.A.** Substituirá perforación 17-1357 y perforará 100 m. Diámetro 12" Gómez y Ruta 154 S/N° El Cerrito Cuadro Nacional San Rafael NC 1799000400300290 Uso agrícola Art. 10, ley 4035. Término oposición 10 días.-

08/07/111014/13/07/2026

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1°.0F.8.-De 09.00-14.00. Horas

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝**María Cristina Del Bono de Serra.** Q.E.P.D. Falleció el 12-07-2026. Desde Apdes Mendoza acompañamos con profundo cariño a Victoria Serra y su familia por el fallecimiento de su madre, y elevamos una oración en su memoria, pidiendo por su eterno descanso.

Gracias

SAN EXPEDITO

V.A.R.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo
según san Mateo 10, 34-11, 1
Jesús dijo a sus apóstoles:

«No piensen que he venido a traer la paz sobre la tierra.
No vine a traer la paz, sino la espada. Porque he venido a enfrentar al hijo
con su padre, a la hija con su madre y a la nuera con su suegra;
y así, el hombre tendrá como enemigos a los de su propia casa.
El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí;
y el que ama a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí.
El que no toma su cruz y me sigue, no es digno de mí.
El que encuentre su vida, la perderá;
y el que pierda su vida por mí, la encontrará.
El que los recibe a ustedes, me recibe a mí; y el que me recibe,
recibe a aquel que me envió.
El que recibe a un profeta por ser profeta,
tendrá la recompensa de un profeta; y el que recibe a un justo por ser
justo, tendrá la recompensa de un justo.
Les aseguro que cualquiera que dé de beber,
aunque sólo sea un vaso de agua fresca,
a uno de estos pequeños por ser mi discípulo,
no quedará sin recompensa.»
Cuando Jesús terminó de dar estas instrucciones
a sus doce discípulos, partió de allí,
para enseñar y predicar en las ciudades de la región.

Palabra del Señor.

QUIENES SE VAN DEJAN UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR CON **PALABRAS.**

Ingresá en
funebres.losandes.com.ar
y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Modo Bienestar · Modo Bienestar · Modo

Tendencias y contenidos de salud para una vida plena

Un espacio para conversar sobre lo que nos pasa, lo que necesitamos y lo que buscamos para alcanzar **una mejor calidad de vida.** La mirada de expertos y las voces de los protagonistas. Hábitos que transforman para sentirse bien y estar mejor.

Escaneá y activá tu modo bienestar

LOS ANDES

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

PÉNDULO	BITCOIN	TANQUE	BOMBA
TABLERO	COLUMPIO	DRONE	EFECTIVO
RUEDA	MODA	CHEQUE	MISIL
MAREA	CHÁSIS	CAZA	TARJETA

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

		7			3			
2							4	1
		4	7		5		2	
8			1	6	7			5
5					4		8	
						4	5	9
					2			
7							1	6

05 Sopa curiosa ★★★

E	N	R	A	Z	O	R	C	R	E	S	T	P	P	M	K	N
N	O	C	R	O	C	I	P	H	L	P	R	H	V	Y	T	N
T	R	S	B	M	M	D	R	M	D	B	K	T	P	H	I	L
E	M	U	W	R	K	T	O	Y	K	W	B	Q	O	J	X	C
R	A	G	D	F	I	Z	M	B	O	W	A	R	J	Y	U	T
P	N	K	S	B	M	N	E	M	U	N	T	X	E	A	N	F
R	D	C	H	E	D	O	T	T	Y	F	T	H	A	B	A	H
I	I	P	A	B	Z	L	H	R	W	S	L	Q	I	J	S	O
S	A	S	C	O	K	B	E	X	Z	G	E	H	H	I	O	U
E	P	E	G	P	R	V	U	H	R	S	S	N	D	L	K	F
C	F	R	F	H	O	H	S	T	X	F	T	R	V	S	G	D
J	J	E	O	C	C	D	E	L	G	M	A	M	I	N	R	D
L	S	N	S	E	O	G	B	Q	Q	T	R	H	P	E	M	M
E	G	I	R	M	H	R	T	E	U	R	E	K	Y	M	I	I
X	D	T	C	B	P	Q	O	Y	C	P	P	O	R	S	L	K
L	O	Y	N	O	S	T	R	O	M	O	R	G	O	N	L	Y
			I	N	K	T	B	J	A	U	E	G				
			F	C	S	J	P	M	P	Q	N	O				
			W	E	H	U	A	T	S	G	N	P				
			D	Z	S	P	G	W	U	Y	I	U				
			O	U	R	I	X	T	L	W	U	P				
			J	M	A	T	F	V	A	P	M	Q				
			U	I	Y	E	K	Z	C	E	J	Y				
			L	Z	F	R	X	D	O	M	K	L				

NAVES DE CIENCIA FICCIÓN

BATTLESTAR
BEBOP
DESTROYER
DISCOVERY
ENTERPRISE
JUPITER
MILLENNIUM
NORMANDÍA
NOSTROMO
PROMETHEUS
RAZOR CREST
ROCI
SERENITY
SULACO
TARDIS

¡Curioso!

La nave USS Enterprise (NCC-1701) de Star Trek inspiró a científicos e ingenieros reales, e incluso la NASA nombró "Enterprise" a uno de sus primeros transbordadores espaciales.

02 Roscas Heredadas ★★★

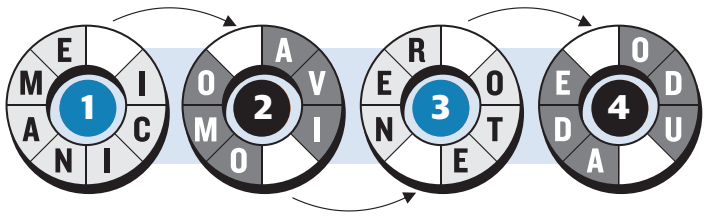

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

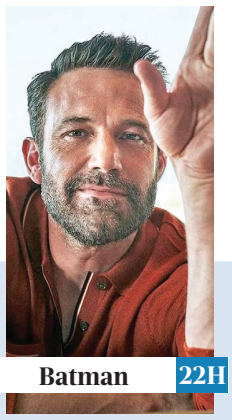

Batman 22H

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

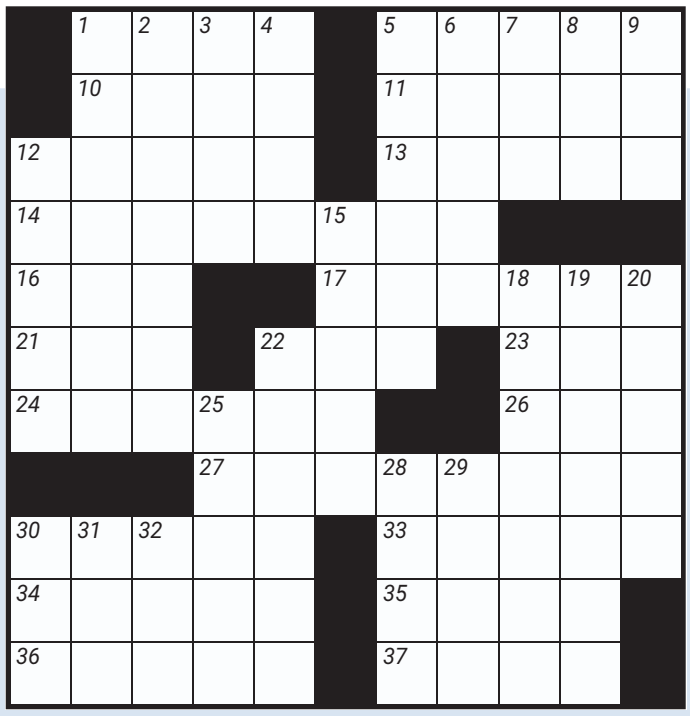

Horizontales

1. Pronombre interrogativo.
5. Tirar de un cabo.
10. Voz para al caballo.
11. Célula fecundada.
12. Carne sin cocer.
13. Mechones ensortijados.
14. Extremadamente barato.
16. La organización de naciones más unidas.
17. Entonar melodías.
21. Forma nudos.
22. _ Affleck, actor de 'El contador'.
23. Cifra solitaria.
24. Estrella de la selección de fútbol de Brasil.
26. Tecla de escape.
27. Arte de hablar con elocuencia.
30. Consume en su totalidad.
33. Pudientes de lujos.
34. Digital o con manecillas.
35. Períodos históricos.
36. Cocinará el parrillero.
37. Agencia reclutadora de astronautas.

Verticales

1. Que está falto de algo.
2. Vecino de Argentina.
3. Entre en combustión.
4. Incapaz de traicionar.
5. Michael _, leyenda del básquet.
6. Boeing 747, por ejemplo.
7. Resplandor, destello.
8. Prefijo griego: 'otro'.
9. Gorra militar de fieltro.
12. Cantan las ranas.
15. Orilla de la calle.
18. Piezas que se enroscan.
19. Ávida, afanosa.
20. Piedras.
22. Mezcla los naipes.
25. Impulsor mecánico.
28. Vehículo del maquinista.
29. Percibirá sonidos.
30. Altar de piedra.
31. Letras 'G'.
32. Oscilación acuática.

"Los grandes logros nacen de la perseverancia".

Crucifrase

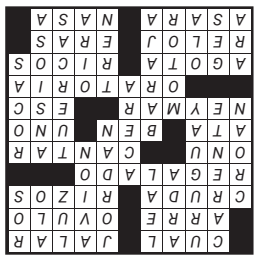

Sopa de letras

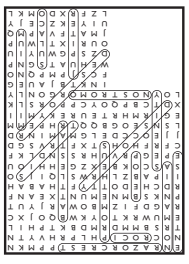

Roscas H.: 1: MEDICINA | 2: MOTIVADO | 3: TORRENTE | 4: DURADERA

Sudoku

1	9	7	2	4	3	5	6	8
2	3	5	9	8	6	7	4	1
6	8	4	7	1	5	9	2	3
9	6	3	5	2	8	1	7	4
8	4	2	1	6	7	3	9	5
5	7	1	3	9	4	6	8	2
3	2	6	8	7	1	4	5	9
4	1	9	6	5	2	8	3	7
7	5	8	4	3	9	2	1	6

Conexia

PARTES DEL AUTOMÓVIL | TANQUE | RUEDA | TABLERO | CHÁSIS
MEDIOS DE PAGO | EFECTIVO | CHEQUE | TARJETA | BITCOIN
ARMAMENTO AÉREO | CAZA | MISIL | DRONE | BOMBA
COSAS QUE VAN Y VIENEN | MAREA | PÉNDULO | MODA | COLUMPIO

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

Boxeo y literatura. De Nabokov a Conan Doyle, entre golpes y libros

LANZAMIENTO. Se publicó el libro "Historias de la historia del boxeo", de Jorge Lera. Rescata "Cuentos del ring", de Arthur Conan Doyle y reaviva el vínculo entre los escritores y el deporte de los puños.

FOTOS: GENTILEZA

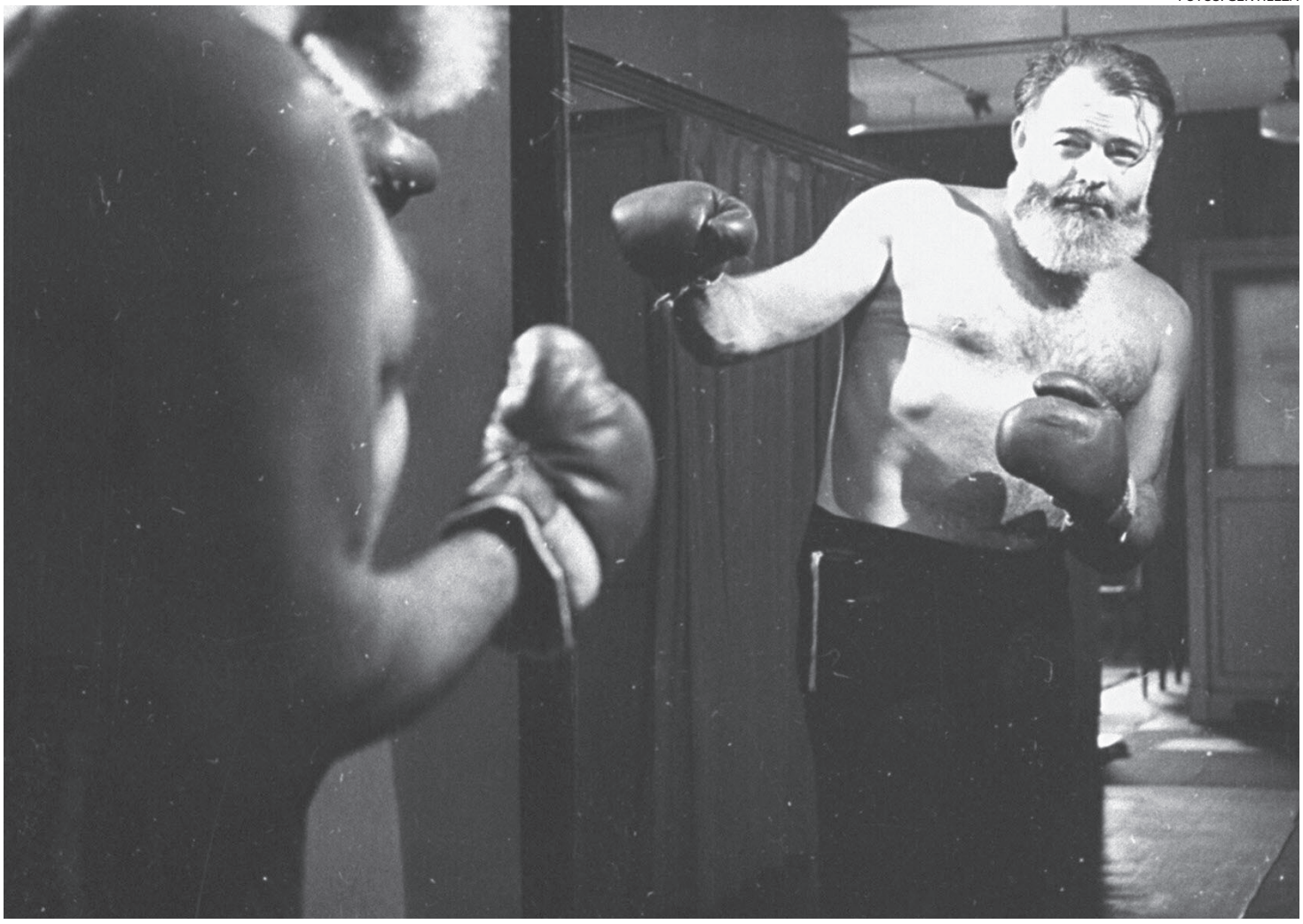

ERNEST HEMINGWAY. El escritor practicaba este deporte en el Club Americano de París para forjar su famosa imagen de dureza.

Nabokov se calzó los guantes, Hemingway subió al cuadrilátero y Norman Mailer, que solìa medirse con sparrings hasta los 60 años para mantenerse en forma también con la escritura, marcó la historia de la literatura con su reportaje sobre Mohamed Alí. Cada uno de estos casos demuestra que la relación entre boxeo y literatura no tira la toalla como demuestra el rescate de Cuentos del ring , de Arthur Conan Doyle, en Historias de la historia del boxeo, de Jorge Lera.

Nabokov llegó a publicar una crónica periodística sobre aquel portento español que fue Paulino Uzcudun, dijo Jorge Lera, quien ya en su anterior libro, Eso no estaba en mi libro de Historia del Boxeo , tituló uno de sus capítulos 'Puños y letras'.

En aquel capítulo figuraban suficientes escritores para nutrir un manual de literatura universal , con sorpresas como Genne Tunny , un dandi experto en William Shakespeare que, como boxeador, fue el primero en cobrar un millón de dólares por un combate y como intelectual se trató de tú a tú con muchos escritores de su tiempo.

Reflejo de la condición humana

"El boxeo es el deporte que mejor refleja la vida y la condición humana , es a la vez romántica y dramática; es el deporte más relacionado con el mundo de las artes, sobre todo con el cine y la literatura, las primeras narraciones de combates con puños están en Homero, y en los siglos XVIII y XIX en Inglaterra ya hay una literatura muy extensa", explicó Jorge Lera.

ESCRIBIR Y GOLPEAR DURO. Norman Mailer (izquierda) junto al campeón de peso semipesado José Torres.

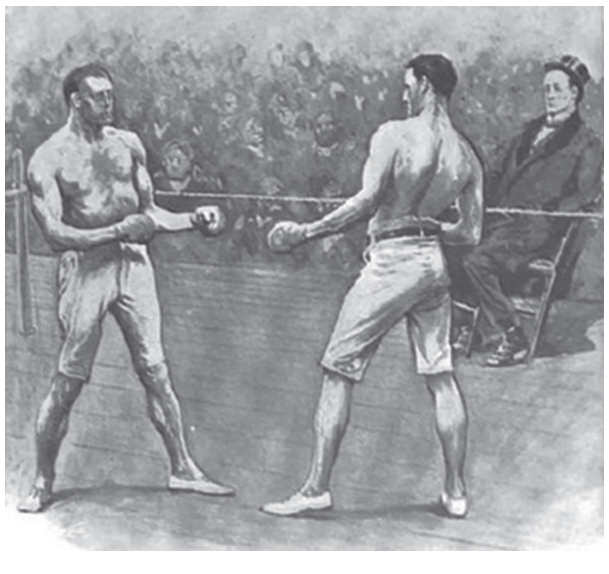

ILUSTRACIONES ORIGINALES. Son las que acompañan los cuentos de Arthur Conan Doyle "Cuentos del ring".

De Julio Cortázar recordó que, junto a la literatura, sus dos grandes pasiones fueron el jazz y el boxeo, del que llegó a ser narrador radiofónico de combates, actividad de la que se alejó por sus dificultades de pronunciación, aunque siguió escribiendo del asunto.

En Historias de la historia del boxeo (Almuzara), Lera agrupó doce historias independientes y "sorprendentes, chocantes, divertidas, trágicas, de superación y fracaso" de otros tantos boxeadores, no necesariamente todos famosos, y que culmina con la dedicada a Mohamed Alí, al que no duda en calificar como "el mayor deportista de todos los tiempos".

Personajes históricos

Mohamed Alí fue "un personaje histórico y un deportista increíble", protagonista de múltiples historias que trascienden el mero deporte, porque "el boxeo es generador de historias increíbles", según Lera, quien lleva más de treinta años de ejercicio de periodismo deportivo y mantiene los podscats con un centenar de entregas "Libra x libra".

El director de la editorial Libros de Ruta, Eneko Gárate, dijo que el rescate de Cuentos del ring , de Arthur Conan Doyle, se debe a que se trata de textos muy literarios que son obra de un clásico indiscutible.

"Conan Doyle es un autor reconocidísimo, dueño de una gran obra y aficionado a varios deportes , como el fútbol, el boxeo, el rugby y hasta la caza del zorro", señaló Gárate al explicar que su sello editorial, inicialmente dedicado a la literatura deportiva y centrado en ciclismo y fútbol, ha querido ampliar su actividad con "textos clásicos y muy literarios".

En los cuentos reunidos en esta edición se describen combates con unos detalles que sólo pueden proceder de "un gran conocedor" del boxeo como, según el editor, fue el padre de Sherlock Holmes.

Gárate, que ha elegido para su edición los grabados de época que acompañaron originariamente la publicación de los cuentos de Conan Doyle, añadió que el boxeo, como deporte, ha caído en desgracia "sólo relativamente" porque se han abierto nuevos gimnasios y está interesando a los jóvenes.

Sobre la histórica presencia social y cultural de este deporte, zanja De Lera: "Durante más de un siglo, los personajes más populares del planeta fueron el presidente de los Estados Unidos, el papa y el campeón del mundo del peso pesado".